

DESAFÍOS DEL DESARROLLO SOCIAL EN CENTROAMÉRICA

SHELTON H. DAVIS, ESTANISLAO GACITÚA,
CARLOS SOJO (EDITORES)



BANCO MUNDIAL

FLACSO
SEDE ACADÉMICA COSTA RICA
DONACION

303.44

D426d

Davis, Shelton H.

- Desafíos del desarrollo social en Centroamérica /
Shelton H. Davis, Estanislao Gacitúa, Carlos Sojo. –
1a. ed. – San José, C. R. : FLACSO, 2004.

254 p. : 24 X 16 cm.

ISBN 9977-68-131-7

1. Equilibrio social. 2. Desarrollo económico – Cen-
troamérica. I. Gacitúa, Estanislao. II. Sojo, Carlos. III. Título.

Desafíos del Desarrollo Social en Centroamérica.

©2004 by International Bank for Reconstruction and Development, The World Bank
1818 H Street, N. W., Washington, D.C. 20433, U.S.A.

This Work is copyrighted by The World Bank. This Spanish edition is not an official World Bank translation. The World Bank does not guarantee the accuracy of the translation and accepts no responsibility whatsoever for any consequence of its interpretation or use.

Los derechos de este trabajo pertenecen al Banco Mundial. Esta edición en español no es una traducción oficial del Banco Mundial. El Banco Mundial no garantiza la exactitud de la traducción y no asume responsabilidad de ningún tipo por las consecuencias de su interpretación o uso.

El Banco Mundial no garantiza la exactitud de los datos incluidos en esta publicación y no asume responsabilidad alguna por cualquier consecuencia derivada de su uso. Los límites, colores, denominaciones y cualquier otra información mostrada en cualquier gráfico o cuadro de este volumen no implica de parte del Grupo Banco Mundial ningún juicio sobre el estatus legal de cualquier territorio, o la aceptación o reconocimiento de tales fronteras.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Costa Rica

Diseño de portada y producción editorial: Américo Ochoa

Asistentes de edición: Ana Salguero y Flor Salas

Primera edición: agosto de 2004

FLACSO-Costa Rica. Apartado 11747, San José, Costa Rica, Fax: (506) 225-2418.

Para publicaciones: e-mail: flacso@flacso.or.cr <http://www.flacso.or.cr>

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
SHELTON H. DAVIS, ESTANISLAO GACITÚA Y CARLOS SOJO	
Cambio en el foco: integralidad y complementariedad.....	10
Factores coadyuvantes del desarrollo social en América	
Central: agenda mínima.....	11
Desafíos del desarrollo social en el Istmo: una contribución	14
CAPÍTULO I	
DESARROLLO Y ETNICIDAD EN CENTROAMÉRICA: UN DIÁLOGO INCONCLUSO	21
VIRGILIO REYES	
Introducción	21
Desarrollo y etnicidad: un diálogo inconcluso	23
Los contextos de las diversidades.....	25
Identidades para la dominación: La colonia como punto de partida.....	30
<i>El indio invención colonial</i>	32
<i>Pueblos trasplantados: negro</i>	34
<i>Mestizaje y surgimiento del ladino</i>	35
Territorio multietnicidad y fronteras.....	37
Abriendo espacios: las estrategias políticas y jurídicas	40
<i>Guatemala</i>	40
<i>Nicaragua</i>	44
<i>Costa Rica</i>	47
<i>Honduras</i>	49
<i>El Salvador</i>	51

La institucionalidad indígena en Centroamérica	52
<i>Consejo Indígena Centroamericano -CICA-</i>	52
<i>Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de</i>	
<i>Agroforestería Comunitaria Centroamericana –ACICAFOC-</i>	53
Los pueblos indígenas en los Acuerdos Internacionales	54
Multiculturalidad e interculturalidad	55
Implicaciones de la pluriculturalidad en la política	
pública en Centroamérica	56
Bibliografía	59

CAPÍTULO II

LA POBREZA URBANA EN AMÉRICA CENTRAL:

EVIDENCIAS E INTERROGANTES DE LA DÉCADA DE LOS 90	63
---	----

... JUAN PABLO PÉREZ SÁINZ

La crisis de los 80	
y los ajustes estructurales en Centroamérica	65
La evolución de la pobreza urbana	70
Las nuevas dinámicas laborales y su impacto urbano	82
Las tendencias futuras de la pobreza urbana: algunas hipótesis	91
Conclusiones.....	95
Bibliografía	99

CAPÍTULO III

TRANSFORMACIONES AGRARIAS EN AMÉRICA CENTRAL

A FINES DEL SIGLO XX	105
----------------------------	-----

EDUARDO BAUMEISTER

Introducción	105
Situación a fines de los años setenta	107
Los años ochenta y noventa del siglo XX	112
Retracción de la ganadería vacuna	115
Configuración ocupacional rural	118
Composición social de la PEA rural	118
El agro centroamericano a comienzos del siglo XXI	122
Elementos para una agenda de desarrollo rural	132
Una visión distinta de la tierra para fines agropecuarios	132
Pequeños productores viables	136
La agricultura de exportación en América Central	137
Articulación de actividades agrícolas y no agrícolas	137
Bibliografía	139

CAPÍTULO IV

RIESGO, AMBIENTE, DESASTRE Y DESARROLLO:

HACIA UN ENTENDIMIENTO DE SUS RELACIONES Y SIGNIFICADOS

Y LA INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE CENTROAMÉRICA141

ALLAN LAVEL

Introducción	141
Un Marco Conceptual	144
Desastres y su impacto	
en el desarrollo en Centroamérica: 1972-2003	152
Del desarrollo al desastre. sobre las causas	
y no las consecuencias de los desastres	158
La política pública y las iniciativas de la sociedad civil frente	
al problema de riesgo y desastre y sus relaciones	
con el desarrollo humano sostenible	165
Prólogo	165
Los marcos políticos y estratégicos regionales	
para la promoción de la gestión de la reducción del riesgo	
de desastre en el marco del desarrollo sostenible, Pos <i>Mitch</i> :	
CEPREDENAC y el marco regional	167
Las iniciativas y enfoques de gobierno	
y sociedad civil en los niveles nacionales	170
<i>El sector gubernamental</i>	170
<i>Sociedad civil, ONG y las agencias internacionales</i>	171
A manera de conclusión sobre la intervención	177
Opciones, necesidades y cuellos de botella con referencia	
a la gestión para la reducción y previsión del riesgo	178
A manera de conclusión global	184
Bibliografía	187

CAPÍTULO V

EVALUACIONES DE LAS REDES DE SEGURIDAD SOCIAL DE CENTROAMÉRICA

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS191

JOSÉ S. MARQUES

Introducción	191
Enfoques Metodológicos	196
El Marco Conceptual	196
Alcances del Análisis	197
Tipo de Análisis	201
Riesgo/Vulnerabilidad y Estrategias de Respuesta	203
Grupos en Riesgo	212
Programas de Protección Social	214

El gasto en protección social	216
Adecuación de los Sistemas de Protección Social	219
Eficacia Operacional	234
Focalización	235
Incidencia	236
Costo Eficacia	240
Monitoreo y Evaluación	242
Arreglos Institucionales	243
Principales hallazgos y Recomendaciones	244
Los hallazgos:	245
Las recomendaciones:	246
Implicaciones para el Trabajo Futuro	248
 SOBRE LOS AUTORES	 253

CAPÍTULO II

LA POBREZA URBANA EN AMÉRICA CENTRAL: EVIDENCIAS E INTERROGANTES DE LA DÉCADA DE LOS 90

JUAN PABLO PÉREZ SÁINZ

Tradicionalmente se han considerado las zonas urbanas, y especialmente las metropolitanas, como los espacios propicios para escapar a la pobreza. Ahí se han concentrado las oportunidades de empleo y los trabajos mejor remunerados así como los servicios públicos, especialmente los educativos que son los que permitían la movilidad social. De hecho, estas ideas han conformado el imaginario de numerosos migrantes: se escapaba de la pauperización en áreas rurales buscando un empleo en la ciudad que permitiera la supervivencia de su hogar y, sobre todo, el acceso educativo de los hijos que tendrían la posibilidad de obtener mejores ocupaciones y lograr así la integración social. De esta manera, se mostraba que los medios ciudadanos eran el escenario de la modernidad latinoamericana.

Esta es, en efecto, una imagen de la modernización que podemos calificar como nacional, o sea, la que tuvo lugar en las décadas antes de la crisis de los 80 y que buscaba la constitución de la Nación a través del Estado. Sabemos que esta historia feliz no siempre acaeció y hubo pobreza persistente en los medios urbanos. La crisis de los 80, que afectó a la región, cuestionó toda esta dinámica ya que fue en los medios urbanos donde hubo un mayor incremento de la pobreza por haber sido, justamente, el escenario de la modernidad y, por tanto, de una mayor mercantilización de las relaciones sociales. Con la aplicación de programas de ajuste estructural está emergiendo un nuevo modelo acumulativo que conlleva una nueva modernización que vamos a denominar globalizada. Este nuevo contexto plantea nuevos interrogantes respecto a la pobreza urbana: ¿siguen siendo los medios ciudadanos los espacios con mayor posibilidad de

integración social?, ¿persiste pobreza en tales medios?, ¿cuál puede ser su evolución en el futuro?

En este texto queremos comenzar a responder estos interrogantes teniendo como referente empírico una de las regiones latinoamericanas donde la pobreza ha alcanzado mayores cuotas: América Central. Uno de los principales problemas en tal intento es optar por los distintos abordajes analíticos del fenómeno de la pauperización. En nuestro caso, nos hemos inclinado por el enfoque basado en la línea de pobreza que prioriza la obtención de ingresos para la satisfacción de necesidades y que remite al mercado de trabajo como uno de los principales ámbitos para entender los procesos de (des)integración social. La razón es tanto de orden práctico como analítico.

Por un lado, la información disponible que permite la comparación entre los países de la región, privilegia este método. No obstante, es importante reseñar un par de problemas de orden metodológico con este método que atañen a Centroamérica. En primer lugar, no en todos los países se han aplicado de manera periódica encuestas de hogares que constituyen la fuente primaria para estimación de la pobreza. De hecho, solo en Costa Rica y Honduras se han realizado para todos los años de la década de los 90, que es el período que privilegiamos en este trabajo. Panamá las tiene desde 1991; El Salvador, a partir de 1995, ya que para el primer lustro la cobertura de las encuestas era solo urbana; y en los casos nicaragüense y guatemalteco se tienen solo dos observaciones: 1993 y 1998 para el primero, y 1989 y 1998 para el segundo. Señalemos también que la encuesta guatemalteca de 1998 no es, estrictamente, de hogares, sino de ingresos y gastos, lo cual tiene ventajas claras para la estimación de la línea de pobreza, pero plantea problemas para su comparación con los datos de 1989. Y en segundo lugar, hay que tomar en cuenta las realidades centroamericanas, especialmente los cuatro países septentrionales de la región, en un doble sentido que afecta la estimación de ingresos del hogar. Por un lado, está el hecho de que un porcentaje no despreciable de los ingresos no son de origen salarial y corresponde a actividades no empresariales donde la estimación de excedente es problemática. Y, por otro lado, no hay que olvidar el fenómeno de las remesas que, como veremos más adelante, tienen gran importancia en la superación de la indigencia y de la propia pobreza. Por consiguiente, la información manejada debe ser tomada con la debida cautela.

Pero hay otra razón, más importante por ser de orden analítico, para optar por el método de la línea de pobreza. Se puede decir que durante décadas ha operado, en América Latina, un cierto triángulo armonioso que relacionaba mercado laboral con políticas sociales y situación de bienestar. En concreto, tal triángulo se materializaba en la mutua interrelación de tres fenómenos: empleo formal, regulación estatal e integración social.

Urbanización y movilidad social posibilitaron la constitución de una ciudadanía social que se procesaba a través de ciertos segmentos del mercado laboral urbano y que el Estado consolidaba, especialmente, a través de la cobertura de la seguridad social. Obviamente, distintas modalidades de modernización (temprana, acelerada y tardía), y los correspondientes arreglos a escala nacional, dieron resultados diferentes en cada país (Mesa-Lago, 1994; Roberts, 1996). Esta triangulación se ha visto cuestionada desde la crisis de los años 80. Al respecto, se puede decir que se han redefinido dos relaciones separadas en términos de integración social. Por un lado, la intervención estatal se ha orientado hacia una construcción de ciudadanía social que no necesariamente pasa por la estructura del empleo. La lógica de focalización que configuran, desde hace algunos años, las políticas sociales en la región, interpela directamente grupos sociales (preferentemente, pobres extremos) en términos de ciertos tipos de carencias (educación y vivienda, principalmente). Y, por otro lado, la sustitución del Estado por el mercado, ha hecho de este el centro de la construcción societal. En este sentido, el mercado laboral emerge, con más fuerza que antaño, en configurar las dinámicas de (des)integración social. De ahí que el método de línea de pobreza presenta ventajas analíticas.

Partiendo de estas premisas, el presente texto tiene cinco apartados. En el primero se procura contextualizar la región en términos de cómo le afectó la crisis de los 80 y cuáles fueron las estrategias de ajuste estructural que comenzaron a aplicarse. En un segundo apartado intentamos ofrecer una imagen de la evolución y características de la pobreza urbana desde los 80, enfatizando la década de los 90, que es el período que nos interesa. En el tercer acápite procuramos identificar cuáles son los cambios en la dinámicas laborales de la región, resaltando sus impactos en los medios ciudadanos, para desarrollar, en un cuarto apartado, una serie de reflexiones sobre la pobreza urbana que está configurándose en Centroamérica y su posible evolución. Finalizamos intentando identificar áreas claves de intervención para políticas públicas tendientes a reducir la pauperización urbana.

LA CRISIS DE LOS 80 Y LOS AJUSTES ESTRUCTURALES EN CENTROAMÉRICA

La crisis de los 80 en la región se caracteriza por cuatro fenómenos que merece la pena recordar en el ánimo contextualizador que persigue este primer apartado.

En primer lugar, se debería resaltar que la crisis de los 80 representa uno de los momentos claves del desarrollo histórico de la región desde su independencia. El primero de estos hitos lo constituyeron las reformas liberales y el comienzo del predominio económico del café hacia el tercer cuarto del siglo pasado. Un segundo momento lo representó 1930 con el inicio de

la depresión económica y la desaparición del Estado oligárquico liberal, mientras que el movimiento democrático de mitad de los 40 supuso un tercer hito. Y el cuarto gran momento ha sido, justamente, la crisis de los 80 (Bulmer-Thomas, 1979). Por consiguiente, se podría decir que la coyuntura de la década de los 80 se inscribe en un ciclo histórico de largo alcance.

Segundo, tomando en cuenta esta perspectiva, es importante recordar los resultados de los dos momentos previos, según lo mencionado en el párrafo precedente, a la actual crisis. Respecto a la depresión de los años 30, se han formulado tres proposiciones: no hubo cuestionamiento del sistema de dominación oligárquica; los efectos prolongados de la crisis económica tuvieron causas políticas debido al comportamiento ortodoxo y conservador de las clases dominantes; y, el fin de la depresión económica restableció la conducta productiva de la oligarquía. En cuanto al tercer momento, lo importante que se debe resaltar es que las luchas antidictatoriales de los 40, en las que se reivindicó la democracia casi como sinónimo de sufragio libre, no se completó en ningún país centroamericano, con la excepción costarricense (Torres-Rivas, 1987). De hecho, la manera como quedó planteada la crisis oligárquica explica el desarrollo de cada sociedad centroamericana (Torres-Rivas, 1984).¹ Los resultados de estos dos momentos llevaron a una doble transición. En el plano de lo político se evolucionó hacia el autoritarismo que degeneró en el terrorismo de Estado y, en lo económico, las redefiniciones del modelo primario-exportador dieron lugar a sociedades más heterogéneas socio-económicamente (Torres-Rivas, 1987). Es decir, la economía cambió parcialmente pero no el modo de control político (Torres-Rivas, 1984).

Tercero, en lo económico hay que tener en cuenta que las transformaciones se dan siempre dentro del modelo agrario-exportador. Este evoluciona según cinco fases: la del predominio abrumador del café y el banano entre las décadas del 20 y el 50; la de la diversificación de la agricultura de exportación en los 50; la de la industrialización sustitutiva de importaciones en un marco de integración regional en la década siguiente; y la del inicio del desarrollo de exportaciones no tradicionales en los 70 (Bulmer-Thomas, 1979). Este modelo implica una serie de rasgos (alto peso del sector comercial externo, crecimiento concentrador y excluyente, agotamiento del modelo industrializador y limitada intervención estatal) que pueden ser considerados como los antecedentes estructurales de la

1 En este sentido, las proposiciones que se formulan a continuación tienen vigencia plena para Guatemala, El Salvador, Nicaragua y, en menor medida, para Honduras. La peculiar resolución a la crisis oligárquica, en el caso costarricense, supuso el establecimiento de un régimen democrático efectivo y la configuración de una sociedad con menor polarización socio-económica. Por su parte, el desarrollo histórico panameño responde a otro tipo de proceso.

crisis de los 80. Los desajustes (crecimiento del desempleo y el subempleo, deterioro del salario real, fuga de capitales, etc.) de estos antecedentes se manifestaron de manera clara a finales de los años 70 y en la siguiente década se vieron potenciados por la incidencia de desajustes de origen externo (deterioro de los términos de intercambio, descenso de la demanda de productos de exportación en el mercado mundial, etc.) (López, 1986).

Cuarto, en los 60 y los 70 se frustraron los intentos democratizadores, a la vez que los sectores populares sufrieron la represión cada vez que intentaron organizarse políticamente (Torres-Rivas, 1984). Como consecuencia de esta ausencia de apertura del sistema político, el rasgo más importante de la política en la región durante la década de los 70 fue la irrupción violenta de las masas populares (Torres-Rivas, 1985).

Por consiguiente, la crisis de los años 80, que tiene fundamentalmente una expresión política, aparece como la conjunción de dos procesos. Por un lado, manifiesta la vieja crisis oligárquica no resuelta por la renovación burguesa. Y, por otro lado, la propia crisis capitalista desatada por las luchas populares como respuesta al autoritarismo estatal (Torres-Rivas, 1987).

Si bien esta crisis tuvo una manifestación fundamentalmente política, sus efectos pauperizadores, como veremos en el próximo apartado, fueron devastadores. En el ánimo contextualizador de este acápite, es importante referirse a las dinámicas laborales, gestadas desde los años 50 del pasado siglo, ya que en ellas se pueden identificar las causas estructurales de la amplia pobreza que ha afectado, históricamente, a la región.

Comenzando con el agro, lo primero por destacar fue la propia modernización de los dos cultivos que habían dominado las economías centroamericanas: el café y el banano. En el primer caso, la modernización siguió dos vías. Por un lado, se dio expansión hacia nuevas tierras como en Honduras debido a la existencia de una amplia frontera agrícola. Hubo uso generalizado de mano de obra asalariada, con participación de trabajadores familiares y supervisión directa del productor (Baumeister, 1994). Por otro lado, cuando tal expansión no fue posible, como acaeció en Guatemala y —sobre todo— en El Salvador, se optó por la tecnificación. El impacto sobre el empleo fue ambiguo: se incrementó la demanda de mano de obra, pero, a la vez, se redujo la necesidad de trabajadores permanentes. Además, se impuso un control mucho más rígido sobre los costos laborales lo que supuso una férrea oposición, por parte de los cafetaleros, a toda forma de organización de jornaleros. La historia del banano fue otra y estuvo signada por una importante reducción de empleo (casi la mitad de los puestos de trabajo en las principales compañías bananeras se perdieron) debido a la competencia de la producción ecuatoriana (resultado del desarrollo de tierras vírgenes ante el impacto de la plaga de la sigatoka) y la introducción de técnicas más intensivas en capital (Bulmer-Thomas, 1989). Pero, por supuesto, el gran impulso modernizador tuvo lugar

con las nuevas agroexportaciones: algodón, caña y carne vacuna. Lo importante por resaltar es que se operó un cambio importante en la unidad agropecuaria y en su relación con los dos factores básicos productivos: la tierra y el trabajo. Estos se vieron relativizados por el uso de tecnología avanzada, el incremento de la relación capital/tierra y la elevada rotación de capital invertido en insumos (PREALC, 1986). Su efecto en el empleo fue la generalización de la estacionalidad de la mano de obra.

Es decir, la modernización del agro centroamericano conllevó la consolidación del binomio: grandes fincas agroexportadoras y pequeñas propiedades para fines de subsistencia.² Esto dio lugar a que la dinámica del empleo estuviera signada por cuatro fenómenos. En primer lugar, los puestos de trabajo generados en el sector agrícola durante este período modernizador fueron escasos. Segundo, se mantuvo la estructura de inserción ocupacional ya que a inicios de los ochentas todavía un poco más de la mitad de la fuerza laboral se ubicaba en pequeñas parcelas como trabajadores familiares. Tercero, el sector moderno (fincas dedicadas a productos de exportación) generaba pleno empleo por períodos cortos de tres a cuatro meses, correspondiendo con las temporadas de cosecha demandando mano de obra temporal. El excedente laboral era revertido al sector campesino tradicional que, dada su baja productividad, se caracterizaba por un alto subempleo. Es esta combinación de temporalidad del pleno empleo en el sector moderno, con alto subempleo en el sector tradicional, lo que el análisis del PREALC (1986) identificó como el problema básico del agro centroamericano. Y, cuarto, la remuneración de los trabajadores permanentes en fincas no estaba asociada al desarrollo de la productividad, sino a las condiciones del mercado influido por la sobreoferta de trabajadores eventuales. Por su parte, los salarios de estos últimos servían, junto con la diversificación hacia actividades no agrícolas, para intentar compensar el deterioro del ingreso campesino.

El otro momento modernizador, durante estas décadas, lo constituyó el desarrollo de un proceso industrialización basado en el modelo sustitutivo de importaciones, como se había aplicado ya en otras latitudes latinoamericanas. Este incorporó tres elementos inéditos con relación a etapas previas de acumulación en Centroamérica: fue una actividad predominantemente urbana y no rural; se desarrolló en un marco protegido por lo que la resistencia empresarial a las demandas salariales no fue tan rígida; y su mercado tuvo alcance regional (Bulmer-Thomas, 1989).

2 Las excepciones fueron el café en Costa Rica y Honduras, donde predominaron las propiedades medianas y pequeñas, y el arroz que, basado en grandes propiedades, se orientó hacia el mercado interno.

Tres son los fenómenos por señalar en términos de dinámicas de empleo de ese proceso industrializador. Primero, a pesar de un incremento sostenido de las ocupaciones industriales fabriles, no parece que se operó un desplazamiento significativo de la actividad artesanal que mantuvo pesos entre el 43,9%, en El Salvador, hasta el 68,4%, en Guatemala, del empleo industrial total a mediados de los 70 (PREALC, 1986: cuadro 21). Este fenómeno parecería responder a dos causas: por un lado, la industria moderna sustituyó, fundamentalmente, importaciones extrarregionales; y por otro lado, la artesanía se habría beneficiado del desarrollo urbano inducido por la industrialización (Bulmer-Thomas, 1989). La urbanización de los mercados de trabajo es el segundo fenómeno por destacar, con un peso creciente de los centros metropolitanos. Así, ya para los 70, el empleo metropolitano oscilaba entre 40,2 %, para San José, hasta 47,0%, para Managua, del total del empleo urbano; por su parte, Tegucigalpa y San Pedro Sula³ concentraban el 65,4% (Pérez Sáinz, 1999. cuadro 10). Y, finalmente, hay que mencionar el incremento del empleo público, expresión más nítida de terciarización laboral. Fue en Costa Rica donde tal fenómeno tuvo, realmente, significación con un crecimiento entre 1950 y 1983, del 6,7% anual (PREALC, 1986: 80). Pero, esta modernización en las áreas urbanas fue limitada y, sobre todo, de corta duración. Ya en la década de los 70, en todos los países, el crecimiento del empleo urbano tendía a sustentarse en el desarrollo de ocupaciones informales, mostrando así una creciente precarización del empleo y prefigurando así el escenario de la crisis de los 80 (Pérez Sáinz, 1999).

Por consiguiente, de las primeras décadas de modernización se pueden concluir tres hechos. Primero, hubo modernización laboral en toda la región aunque sus expresiones fueron desiguales y no todos los países alcanzaron igual nivel de modernización. Segundo, en el agro se consolidó una dinámica perversa cuyo resultado principal fue la generalización de la pobreza. Y tercero, las posibilidades de contrarrestar esta dinámica mediante el desarrollo de empleo formal en las ciudades fue insuficiente y de corta duración y las zonas urbanas se vieron también sumidas en tendencias laborales generadoras más bien de pauperización.

Hemos señalado que la crisis de los 80 en la región tuvo fundamentalmente una expresión política, lo cual también se expresó en que las reformas propias de ajustes estructurales, que a partir del denominado Consenso de Washington se comenzaban a implementar en toda América Latina, se postergaran en Centroamérica por dos razones. Por un lado, su implementación hubiera complicado los conflictos bélicos, prologándolos.

3 Honduras es el único caso de sistema urbano bicéfalo de la región.

Y, por otro lado, de manera compensatoria existió un importante flujo de ayuda externa, especialmente por parte de las administraciones republicanas de los Estados Unidos, que tenían un claro propósito contrainsurgente. Es decir, la región tuvo una suerte de renta geopolítica que le permitió tal postergamiento. El país más beneficiado por esta renta fue, sin duda, Costa Rica, que, ante la ausencia de conflicto bélico en su propio territorio, inició procesos de reformas manteniendo dos características muy propias del desarrollo de este país: consenso y gradualismo.

Pero ya a fines de los 80 e inicios de los 90, con el horizonte de finalización de los conflictos bélicos, se iniciaron las primeras experiencias de ajuste estructural. Como ha señalado Sojo (1999), varios son los rasgos que hay que destacar. Primero, hubo distorsión de propósitos ya que el énfasis se centró sobre el Estado cuando el papel de este en el modelo previo no fue central. El resultado ha sido la impronta de un fuerte sesgo antiestatista en el nuevo modelo. Segundo, como corolario de ello, se priorizó el problema del desequilibrio fiscal. Y tercero, como la capacidad recaudadora ha sido históricamente muy limitada en la región, el ajuste se llevó a cabo del lado de los gastos. Esta estrategia ha tenido como consecuencia que sea el gasto social el que haya salido más perjudicado con sus consecuencias empobrecedoras inevitables. Obviamente, esta imagen debe ser matizada según el país, representando Guatemala y Costa Rica los extremos del espectro regional.

Añadamos, para concluir este apartado de contextualización, que las estrategias de ajuste han buscado propiciar la emergencia de un nuevo modelo donde las actividades exportadoras, especialmente de nueva naturaleza, se erigieran en los nuevos ejes acumulativos. En el tercer apartado abordaremos estas actividades, viendo su impacto en términos de empleo que es el nexo que nos sirve para relacionar el nuevo modelo y sus efectos en términos de (des)integración social.

LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA URBANA

Primeramente hay que mencionar que, como en el resto de América Latina, la región centroamericana se caracterizó por su urbanización como una de las expresiones más genuinas de la modernización nacional. Para 1980, Nicaragua aparecía como el país más urbanizado, con el 53,4% de su población viviendo en áreas citadinas, mientras Honduras representaba el extremo opuesto (35,9%). El resto de los países se ubicaba en posiciones intermedias: Panamá (50,6%), Costa Rica (46,0%), El Salvador (41,5%) y Guatemala (38,5%) (Menjívar Larín y Rodríguez Román, 1998: cuadro I.5).

Para ese mismo momento, el cuadro 1 nos muestra la incidencia de la pobreza en la región, a inicios de los 80, como resultado de tres décadas de modernización cuyas consecuencias socio-económicas apuntamos en el apartado precedente.

Cuadro 1
América Central: Estimaciones de pobreza en 1980
(porcentajes)

País	Nacional		Urbana	
	Total pobreza	Indigencia	Total pobreza	Indigencia
Guatemala	71,1	39,6	47,0	16,8
El Salvador	68,1	50,6	57,6	44,5
Honduras	68,2	56,7	43,9	30,6
Nicaragua	61,5	34,7	45,6	21,6
Costa Rica	24,8	13,6	13,6	7,4
Panamá	53,9	23,7	42,9	11,8

Fuente: Gallardo y López (1986: cuadros 1.8 y 1.12)

Lo primero por resaltar es que la mayoría de la población centroamericana se encontraba sumida en la pauperización a inicios de esa década. Hay que destacar además que en El Salvador y Honduras un poco más de la mitad de los hogares se encontraba en situación de indigencia, acentuando el dramatismo de la pauperización. La gran excepción era Costa Rica, donde acaecía la situación inversa. Varios factores explicarían esa diferencia. Primero, la dinámica perversa del empleo en el agro, mencionada en el apartado precedente, fue más limitada por una estructura menos concentrada de la propiedad en el agro, especialmente en la actividad cafetalera. Segundo, la modernización urbana parece que tuvo mayores efectos compensadores, especialmente, por el crecimiento del empleo público. Y, finalmente, relacionado con ésto último, hubo el desarrollo de un Estado benefactor que logró paliar, en buena medida, los efectos pauperizadores del modelo acumulativo. Estos niveles de pobreza se incrementan en las áreas rurales, donde, con la excepción costarricense, la mitad o más de la población se encontraba en estado de indigencia. En estos niveles alarmantes se encuentra el sustrato social y condición necesaria, en términos de dinámicas propias⁴, de los conflictos bélicos que acaecieron en la región. La salida política que se dio a la

4 Por supuesto, hubo factores exógenos que tuvieron que ver con la denominada "Guerra Fría" que hicieron de Centroamérica uno de sus últimos escenarios.

crisis oligárquica de los 30 explica la condición suficiente, tal como se ha argumentado en el acápite anterior.

La parte derecha de este mismo cuadro nos muestra la expresión urbana de la pobreza que es la que nos interesa. Tres fenómenos deben ser resaltados. Primero, en todos los países, como era de esperar, los niveles de pauperización son menores en las áreas urbanas, además de que, excepto en El Salvador, la pobreza no estaba generalizada en los medios ciudadanos. Segundo, este primer fenómeno tiene expresión distinta por país. Así, en el caso de Costa Rica la incidencia de la pobreza era casi la mitad menos de la nacional mientras que en Panamá era más de tres cuartos. Tercero, también la incidencia de la indigencia era menor en áreas urbanas con diferencias entre países. Esto supone que se puede hablar, para ese momento, de tres tipos de situaciones de pobreza en los medios urbanos centroamericanos. La primera la representaba Guatemala y, sobre todo, Panamá donde la pobreza urbana era, fundamentalmente, relativa. La segunda, era una situación con pesos similares entre pobreza relativa e indigencia; a este tipo de situación pertenecía Costa Rica y Nicaragua. Y, finalmente, Honduras y, especialmente, El Salvador correspondían a situaciones de claro predominio de la indigencia.

Se tiene evidencia sobre la evolución de la pobreza en el primer quinquenio de los 80, que representó el momento de mayor agudización de la crisis de esa década.⁵ Al respecto, se puede hablar de tres patrones. El primero lo representa Panamá, donde acaeció descenso de la pauperización a escala nacional, que tuvo aproximadamente el mismo ritmo en áreas urbanas. La segunda situación corresponde a Costa Rica, donde el descenso, a escala nacional, del porcentaje de pauperización se acompañó, por el contrario, de un incremento de la pobreza urbana. Y el resto de los países mostró incrementos de pobreza tanto a escala nacional como urbana. No obstante, hay que diferenciar Guatemala ya que el incremento de pobreza urbana fue inferior al nacional al contrario de los otros tres países. Por consiguiente, esta evidencia insinúa que, en la mayoría de los países, hubo incremento de la pobreza urbana con la crisis de los 80. Al respecto, se puede pensar en dos causas no mutuamente excluyentes. Por un lado, los medios ciudadanos, por su mayor mercantilización, fueron el escenario donde la crisis hizo sentir con más fuerza sus efectos pauperizadores. Y, por otro lado, hubo traslado de pobreza rural a las ciudades a través de la migración.

La evolución de la pobreza tanto a escala nacional como urbano durante la década de los 90, la podemos observar en el cuadro 2.

5 Los datos provienen del estudio de Menjivar y Trejos (1992) que tiene estimaciones que no coinciden plenamente con las del cuadro 1 de este estudio. Por esta razón vamos hacer referencia a las tendencias sin cuantificarlas.

Cuadro 2
América Central: Evolución de la pobreza (1990-1999) (porcentajes)

País	Año	Hogares bajo línea de pobreza ^a				Hogares bajo línea de indigencia			
		Total país	Zonas urbanas			Total país	Zonas urbanas		
			Total	Área metropolitana	Resto urbano		Total	Área metropolitana	Resto urbano
Guatemala	1998	53,5	38,8	30,9	48,0	28,0	12,9	6,6	20,1
El Salvador	1995	47,6	40,0	29,5	49,5	18,2	12,4	7,3	16,9
	1999	43,5	34,0	26,4	43,2	18,3	14,4	6,8	16,3
Honduras	1990	75,2	64,5	54,9	68,8	54,0	38,0	26,8	43,0
	1994	73,1	69,6	63,7	75,8	48,5	40,8	33,5	48,6
	1999	74,3	65,6	58,4	72,9	50,6	37,1	28,7	45,6
Nicaragua	1993	65,1	60,3	51,6	67,9	43,2	32,2	24,5	39,0
	1998	65,1	59,3	52,4	64,5	40,1	30,7	24,0	35,8
Costa Rica	1990	23,7	22,2	19,8	25,1	9,8	6,9	5,0	9,3
	1994	20,8	18,1	16,2	20,5	7,7	5,6	4,3	7,3
	1999	18,2	15,7	14,7	16,8	7,5	5,4	4,7	6,2
Panamá	1991	36,3	33,6	32,1	39,5	16,0	13,9	13,5	15,4
	1994	29,7	25,2	23,0	34,7	12,0	8,7	7,6	13,4
	1999	24,2	20,8	19,6	25,8	8,3	6,6	6,3	8,0

a. Incluye hogares en estado de indigencia.

Fuente: CEPAL (2001, cuadro 15).

Lo primero por resaltar es que en la región se detectarían tres tipos de situaciones en términos de pobreza a escala nacional. La situación más favorable sería la de los dos países más meridionales, Panamá y sobre todo Costa Rica, donde a inicios de la década la pobreza no estaba generalizada y a lo largo de estos años ha descendido. No obstante, en el caso costarricense hay que matizar esta conclusión, señalando que en los últimos años de la década pasada e inicio de la presente, parecería que se ha alcanzado cierto límite estructural en la reducción de la pobreza (Estado de la Nación, 2002).⁶ La segunda situación la representaría El Salvador donde la pobreza ha dejado de ser generalizada y ha descendido. Hay que mencionar que las observaciones que se tienen no cubren el primer lustro

6 Un fenómeno que no es ajeno a la inversión insuficiente en educación que durante años ha sufrido este país cuyos logros educativos fueron destacados a nivel latinoamericano. Este deterioro ha supuesto que Costa Rica ha perdido, en parte, su liderazgo regional en materia educativa (Walter, 2000).

de los 90. De hecho, se ha señalado que los dos quinquenios de esa década se diferencian por su dinámica. En el primero hay una importante dinamización del consumo debido a diversos factores (euforia consumista después de la firma de los Acuerdos de Paz; mayores opciones de consumo con la apertura económica; impacto de las remesas; y mayor intermediación de recursos como fruto de la modernización del sistema financiero), mientras en el segundo la tendencia es hacia un crecimiento más lento (Rivera Campos, 2000). O sea, es probable que la reducción significativa de la pobreza haya acaecido en el primer lustro.⁷ En esta segunda situación se podría también ubicar a Guatemala aunque, para 1998, la pobreza estaba aún generalizada a escala nacional.⁸ Y, finalmente, estarían los dos países restantes donde los niveles de pobreza son altos y se han mantenido, prácticamente, a lo largo de la década.⁹ Honduras y Nicaragua son los dos países que muestran una situación más preocupante en términos de la incidencia de la pauperización.

En cuanto a la pobreza urbana, su evolución mantiene patrones similares a los nacionales pero, obviamente, a niveles inferiores de pauperización. O sea, durante los 90 los medios ciudadanos han seguido siendo un contexto de menor empobrecimiento. Sin embargo, este cuadro nos permite una mirada más matizada ya que se diferencia la incidencia entre áreas metropolitanas y resto urbano. En este sentido, hay que decir que la afirmación anterior tiene su expresión más nítida en las áreas metropolitanas. De hecho, para ciertas observaciones, la incidencia de la pobreza en el denominado “resto urbano” supera el promedio nacional: El Salvador (1995), Honduras (1994), Nicaragua (1993), Costa Rica (1990) y Panamá (1991 y 1999). En este sentido, se puede observar que las diferencias dentro de las zonas urbanas varían entre Costa Rica, donde la incidencia de la pobreza en el resto urbano es apenas 1.1 veces mayor que en el área metropolitana, y Guatemala y El Salvador donde tales diferencias son de 1,5 y 1,6, respectivamente. Es decir, se insinúa que, al menos desde un punto de vista de la (des)integración social, el corte territorial no sería tanto lo urbano con lo rural, sino más bien lo metropolitano con el resto del país.

En relación con la indigencia, expresada en las columnas de la parte derecha de este mismo cuadro, son varias las observaciones que se pueden hacer. Primero, al escala nacional y con la excepción salvadoreña, hay reducción de la incidencia de la pobreza extrema destacándose el caso pa-

7 A partir de estimaciones propias, Segovia (2002: cuadro 5.1) ha señalado una reducción de la incidencia de la pobreza desde el 65,9% en 1991 al 53,0% en 1995.

8 Hay estimaciones de pauperización para 1989 que indican una tasa de pobreza relativa del 21,5% y una de indigencia del 54,0% (INE, 1991: cuadro 15). Si bien estos datos no son, estrictamente, comparables con los de 1998 insinúan descenso de la pobreza.

9 Respecto a estos dos países, hay que recordar que la catástrofe natural más importante de la década, el huracán *Mitch* de 1998, les impactó con mayor fuerza (CEPAL, 1999a, 1999b).

nameño. Segundo, también el impacto de la indigencia en las áreas urbanas es menor que el nacional. Pero, en tercer lugar, hay que diferenciar entre áreas metropolitanas y resto urbano. Al contrario de la pobreza en su conjunto y con la excepción relativa de Honduras en 1994, la incidencia de la indigencia en el resto urbano no es en ningún caso superior a la nacional. De la misma manera que en relación con la pobreza, la incidencia de la pauperización extrema es mayor en el resto urbano, pero las diferencias son más marcadas, llegando a alcanzar, en el caso salvadoreño y guatemalteco, 2,4 y 3,0 veces más, respectivamente, en el resto urbano que en las áreas metropolitanas. Estos datos sugieren que, en términos específicos de indigencia, hay que diferenciar tres territorialidades: las áreas metropolitanas, el resto urbano y las áreas rurales. Esta observación, junto con la última del párrafo precedente, nos indica que el término urbano respecto a la pobreza y la indigencia debe ser matizado.

Por su parte, el cuadro 3 nos permite entrar ya a explorar la caracterización de la pobreza. Al respecto, se quiere privilegiar el impacto de la pauperización en hogares encabezados por mujeres en zonas urbanas¹⁰, lo que remite a la problemática de la feminización de la pobreza.

Cuadro 3
Centroamérica: Magnitud de la pobreza en hogares encabezados por mujeres en áreas urbanas (1990-1999) (porcentajes)

Pais	Año	Total hogares	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Guatemala	1989	22	23	21	22
	1998	24	24	22	25
El Salvador	1995	31	38	31	29
	1999	31	36	36	29
Honduras	1990	27	35	21	21
	1999	30	32	30	28
Nicaragua	1993	35	40	34	32
	1998	35	39	36	30
Costa Rica	1990	23	36	25	21
	1999	28	56	39	25
Panamá	1991	26	34	29	24
	1999	27	45	28	26

Fuente: CEPAL (2001: cuadros 2.1).

¹⁰ Este tipo de hogar es, probablemente, la expresión más visible, pero no la única, de nuevos arreglos familiares en Centroamérica, aunque hay que mencionar que la familia nuclear sigue siendo la predominante (Cordero, 1998).

Lo primero que muestra este cuadro es que ha sido en Costa Rica donde ha acaecido en la década pasada un mayor incremento del fenómeno de la jefatura femenina. Este incremento es menos pronunciado en Guatemala y Honduras, mientras en el resto de los países no ha habido variaciones sustantivas. Pero en términos de la relación de este fenómeno con el de la pobreza y la indigencia, encontramos situaciones diversas. Así, la evolución de la indigencia, de la pobreza no extrema y de la integración muestra combinaciones específicas para cada país. Solo Guatemala y Costa Rica coinciden en que las tres categorías de (des)integración ha aumentado el porcentaje de hogares jefados por mujeres. No obstante, este proceso ha sido mucho más marcado en este último país, especialmente en términos de indigencia. Esto último es el cambio más abrupto de todos los acontecidos; en el mismo sentido hay que resaltar el mismo fenómeno en Panamá. El otro hecho por destacar es la evolución similar de los casos salvadoreño, hondureño y nicaragüense en términos de descenso del porcentaje de hogares encabezados por mujeres en estado de indigencia y el aumento en situación de pobreza relativa. Además de las diferencias en las magnitudes de los cambios, es la distinta evolución en la no pobreza lo que diferencia estos tres países. Por consiguiente, el único rasgo común a la región que se puede resaltar es que ha habido un incremento de la pobreza no indigente, con la excepción panameña, en los hogares jefados por mujeres. Es decir, el fenómeno de la feminización de la pobreza en Centroamérica ha tenido un carácter relativo.

La ambigüedad de estos resultados queda también reflejado en estudios de corte nacional. Así, mientras la tasa de masculinidad en Guatemala es más alta en la pobreza que en la no pobreza, lo contrario acaece en Costa Rica (INE, 1991; Céspedes y Jiménez, 1995). Por su parte, en Honduras se sugiere que sí habría diferencias de género, pero marcado por lo espacial: las mujeres tienen más probabilidades de ser pobres fuera de las áreas metropolitanas (Tegucigalpa y San Pedro Sula). O sea, en otras ciudades y en áreas rurales, la feminización de la pobreza es más probable (SECPLAN, 1994). Mediatizando esta problemática con la de la jefatura del hogar, para El Salvador, se refleja un porcentaje relativo más alto de hogares bajo responsabilidad de mujeres en las situaciones de pobreza crónica y reciente en áreas urbanas (Briones, 1992). Por el contrario, en Nicaragua la jefatura masculina es, claramente, predominante en situación de pobreza inercial de áreas urbanas, y en cualquier tipo de pauperización en zonas rurales (MAS/ PNUD/ UNICEF, 1995). También el estudio del Banco Mundial (The World Bank, 1994), sobre este mismo país, argumenta que no hay evidencia de que los hogares, con mujeres a la cabeza, tengan mayores probabilidades de ser pobres; esto se debería, probablemente, a que no hay diferencias entre las unidades domésticas en el número de personas ocupadas. No obstante, en el estudio del FIDEG (Renzi y

Agurto, 1992), referido a las tres principales ciudades del país (Managua, Granada y León), en términos de necesidades básicas insatisfechas, se detecta un mayor nivel de pobreza en hogares con mujeres al frente de la jefatura del hogar.¹¹ A partir de un análisis multivariado, un estudio regional sobre Centroamérica para períodos de inicio de ajuste estructural, muestra que las unidades domésticas jefeadas por mujeres se encontraban en una situación más vulnerable al igual que aquellas donde el nivel educativo de la persona jefa de hogar es menor (Funkhouser y Pérez Sáinz, 1998). La excepción la representaba El Salvador, pero controlando los hogares que reciben remesas y que tienen mujeres a su frente ante la ausencia de hombres, se reconfirma este patrón regional (Eekhoff-Andrade, 1998).

Se quiere aprovechar esta referencia a atributos socio-demográficos de los hogares para explicitar la situación de la población indígena en Guatemala, probablemente uno de los grupos sociales más pauperizados de la región por razones históricas que van mucho más allá del horizonte histórico de la modernización. Los datos disponibles son de finales de los 80, pero muestran que, para 1986, mientras el 71,7% de los hogares no indígenas se encontraban en estado de pobreza, ese nivel se elevaba a 93,9% en el caso de familias indígenas. Pero lo más grave ha sido que, en el último trienio de esa década, el peso relativo del estrato no indígena descendió al 64,0%, mientras el indígena se mantuvo (93,1%). Esto ha supuesto que la condición étnica de indígena ha sido un factor que ha incrementado su incidencia en la pobreza a lo largo de ese período (Carrera Guerra, 1998). En este mismo sentido hay que mencionar que el promedio de ingresos de origen laboral de los indígenas es 55% inferior al de los no indígenas, una diferencia que hay que buscar en la discriminación que siguen padeciendo (Steele, 1993: 136-140).¹² Hay que recordar que la gran mayoría de la población indígena se encuentra en áreas rurales, pero el estudio de Bastos y Camus (1998), sobre distintos grupos de indígenas en ciudad de Guatemala, muestra también dinámicas de exclusión para este grupo étnico en medios citadinos.

En términos generales y sin distinciones espaciales, el PNUD (1999), en su Estado de la Región, identifica las siguientes expresiones de la pobreza centroamericana: hogares con mayor tasa de dependencia, especialmente de niños en edad preescolar; mayor impacto sobre la población infantil sometida mayores tasas de desnutrición y con problemas de trabajo infantil; menor nivel educativo; carencia de vivienda adecuada y de sus servicios correspondientes; jefatura femenina del hogar; condición indíge-

11 Para el caso de Costa Rica, Trejos (1992) ha identificado tres tipos de hogares urbanos pobres según la inserción del jefe(a) de hogar.

12 Igualmente, en el caso panameño, la tasa de pauperización de la población indígena es el 95% y la de indigencia del 88% (Beluche, 1999).

na. Además, menciona que desempleo abierto y precariedad laboral están asociados a la pauperización.

Estas dos últimas observaciones nos permiten comenzar a relacionar el mundo del trabajo con el de la pobreza. Una primera aproximación la podemos observar en el cuadro 4.

Cuadro 4

América Central: Magnitud de la pobreza en categoría ocupacionales^a de zonas urbanas (1990-1999) (porcentajes)

País	Año	Total población Total	ocupados Empleados públicos	Asalariados del sector privado	(excluye profesionales y técnicos)			Trabajadores por cuenta propia (excluye profesionales y técnicos)	
					Establecimientos con más de 5 personas	Establecimientos hasta 5 personas Empleadas	domésticas	Industria y construcción	Comercio y servicios
Guatemala	1989	53	42	20	47	61	42	48	35
	1998	46	40	19	41	53	46	51	46
El Salvador	1995	54	34	14	35	50 ^b	32	50	41
	1999	39	29	9	26	44 ^b	41	43	35
Honduras	1990	70	60	29	60	76	51	81	73
	1999	72	64	41	64	81	58	80	72
Nicaragua	1993	66	52	47	54	64	74	60	45
	1998	64	54	-	54 ^c	68	74	59	52
Costa Rica	1990	25	15	-	15	22	28	28	24
	1999	18	10	3	9	14	27	17	16
Panamá	1991	40	26	12	24	38 ^b	31	42	38
	1999	26	15	5	12	24 ^b	20	24	26

a: Ocupados pertenecientes a hogares pobres

b: Hasta 4 personas

c: Incluye empleados públicos

Fuente: CEPAL (2001: cuadro 17).

La comparación de las dos primeras columnas nos muestra que, como era de esperar, la incidencia de la pobreza en individuos ocupados es menor que la que afecta al total de la población urbana.¹³ Esto estaría reflejando que los hogares que tienen una relación dependencia económica más favorable, o sea un mayor cociente de empleados entre el tamaño total de la unidad doméstica, tienen menor probabilidad de encontrarse en estado de pauperización. Obviamente, hay un doble corolario ya conocido: desempleo e inactividad se asocian claramente con pobreza. Pero detrás de ello se encuentra la relación de dependencia demográfica, relación entre miembros del hogar en edades no laborales (niños y mayores) y los de edad de laborar (adultos), que suele resultar una variable fuertemente asociada al bienestar de la unidad doméstica. Esta relación despliega su influencia con mayor fuerza en medios urbanos que en rurales, donde las lógicas de reproducción campesina logran neutralizarla hasta cierto punto. Las mayores diferencias relativas entre estas dos primeras columnas corresponden a los casos de Costa Rica y Panamá, lo cual estaría indicando que estos dos países tienen mercados de trabajo donde se pueden obtener mejores remuneraciones y, por tanto, la incorporación laboral tiene un mayor efecto reductor de la pobreza.

Pasando ya a las categorías ocupacionales contempladas en este cuadro, como era de esperar la incidencia de la pauperización en los empleados públicos es la menor de todas. No obstante, hay que destacar los casos de Honduras (1999) y de Nicaragua (1993) donde casi la mitad de los empleados públicos pertenece a hogares pauperizados. El siguiente fenómeno por relevar es la incidencia en los asalariados de establecimientos no pequeños.¹⁴ En tres países (Nicaragua, Costa Rica y Panamá) serían la segunda categoría ocupacional por menor incidencia de la pobreza. Por el contrario, en Guatemala (en 1989), en El Salvador (en 1995) y en Honduras (en ambas observaciones), hay otras categorías, en concreto el empleo doméstico, menos afectadas por la pauperización. Son los asalariados de las empresas pequeñas los que muestran la incidencia más alta de pobreza. La excepción la constituye Costa Rica con el empleo doméstico, donde se podría pensar en la presencia cada vez más importante de mujeres nicaragüenses en esta actividad. Dentro del trabajo por cuenta propia, con la excepción panameña para la última observación, en todos los ca-

13 Señalemos que en la región centroamericana hay mayor incidencia de la pobreza entre trabajadores rurales que entre los urbanos. La excepción es el caso costarricense, donde el corte espacial del empleo no parece inducir diferencias en niveles de pauperización. Sin embargo, para inicios de la década, Cordero y Mora (1998) han argumentado que el impacto del ajuste afectó más a los trabajadores urbanos.

14 Estos asalariados corresponderían al denominado sector formal. Pero, como hemos argumentado en otro trabajo (Pérez Sáinz, 1998), nos parece que esta categoría, así como la de informalidad, han devenido analíticamente obsoletas. Por esto intentaremos evitar utilizarlas.

Los niveles de empobrecimiento son mayores en las actividades productivas que en las terciarias. Si bien la pobreza es un atributo del hogar, se puede pensar que esta diferencia estaría reflejando, en parte, que estas actividades terciarias se relacionan más con demandas de sectores medios mientras las productivas se orientarían más hacia los sectores populares. O sea, se estaría más ante una economía de la pobreza: pobres produciendo para pobres.

Por consiguiente, esta primera aproximación entre pobreza en mercado de trabajo nos insinúa un corte regional entre los dos países meridionales, Costa Rica y Panamá, y el resto. Los primeros tendrían mercados de trabajo que, como se ha mencionado, retribuyen mejor a la fuerza laboral y, por tanto, la inserción ocupacional tendría un mayor efecto reductor de la pauperización.

Podemos complementar esta visión regional con estudios de alcance nacional. Estos muestran para Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua que pobreza y desempleo están positivamente asociados (Briones, 1992; INE, 1991; SECPLAN, 1994; The World Bank, 1994). No obstante, hay que recordar que este fenómeno de la desocupación, con la excepción panameña, no suele ser tan relevante en los mercados de trabajo centroamericanos como lo es el subempleo. En este sentido, los datos guatemaltecos muestran que la tasa de subempleo, en su variante invisible, es casi tres veces superior en la pobreza que en la no pauperización (INE, 1991). Es decir, los pobres suelen insertarse en segmentos precarios de la estructura del empleo como la agricultura de subsistencia y las actividades urbanas de baja productividad. Al respecto, se ha enfatizado, para El Salvador, que en la pobreza crónica en medios ciudadanos hay sobrerepresentación del trabajo por cuenta propia y el familiar no remunerado (Briones, 1992). Y, en sentido opuesto, en Nicaragua el empleo público está asociado con la no pobreza (The World Bank, 1994).

Pero el intento más completo de articular mercado laboral y pobreza lo constituye el estudio regional, para inicios de la década, que lo plantea a través de un análisis de descomposición que permite identificar cómo inserción en el mercado laboral, ingresos obtenidos en este y estructura de la unidad doméstica inciden en el cambio del nivel de pobreza.¹⁵ Lo primero por reseñar es que para los períodos considerados, finales de los 80 e inicios de los 90¹⁶, se dio reducción la pobreza en Guatemala, Honduras y Costa Rica (en torno a los cinco puntos porcentuales), se mantuvo el mismo nivel de pauperización en El Salvador (en las áreas urbanas), mientras que en Nicaragua se operó un proceso rampante de empobrecimiento (incremento de

15 Este análisis de descomposición se realiza a partir de regresiones lineales múltiples sobre niveles de pobreza para dos observaciones en el tiempo.

16 En concreto se trata de los siguientes períodos: Guatemala (1986-89); El Salvador (1989-91); Honduras (1989-92); Nicaragua (1985-1993); y Costa Rica (1989-91).

casi diecisiete puntos porcentuales). Limitándonos a los impactos del mercado de trabajo, se detecta que los ingresos contribuyeron a disminuir la pobreza en los dos casos, Guatemala y Costa Rica, donde no hubo deterioro de ingresos reales de origen laboral. Por el contrario, en El Salvador y Honduras acaeció lo contrario; no obstante, la incorporación de más miembros del hogar al mercado de trabajo ha tenido, como era de esperar, un efecto reductor del empobrecimiento. Este ha sido patente en Costa Rica y, sobre todo, en Honduras donde, al contrario del caso salvadoreño, neutralizó el impacto pauperizador de los ingresos. Por su parte, el caso nicaragüense es instructivo de cómo un mercado laboral sin capacidad de generación de empleo y condenado a ajustarse, durante esos años, a través del desempleo abierto ha sido transmisor de pauperización. De ahí que no sea de extrañar que la emigración constituya la estrategia más viable para los hogares nicaragüenses para escapar a la pobreza (Funkhouser y Pérez Sáinz, 1998).

Para finalizar con esta problemática de la pauperización, se quiere hacer referencia a un conjunto de estudios recientes (referidos a medios urbanos en Honduras, Nicaragua y Costa Rica) sobre el fenómeno denominado de nueva pobreza.¹⁷ Varios son los hechos que merecen ser resaltados.¹⁸ Primeramente, no en todos los casos estos pobres son nuevos en el sentido de que la crisis y el impacto de medidas de ajuste les haya desclasado mediante el desempleo o el deterioro de los ingresos. Esto solo se cumple en Nicaragua, donde una mayoría de los casos de estudio corresponden a antiguos empleados públicos afectados por los diversos programas de reducción de personal estatal que además empiezan a mostrar patrones de consumo cercanos a los de la pobreza estructural. Pero en el caso de Honduras lo que se detecta es más bien a pobres inerciales que, ante el impacto favorable de programas de provisión de servicios básicos, han visto su condición de pauperización redefinida. En cuanto a Costa Rica, se señala movilidad “interpobreza” que choca contra la línea de pobreza que se erige en un verdadero muro para impedir la movilidad social ascendente. Un segundo fenómeno por resaltar es la percepción generalizada de deterioro de la propia situación socio-económica que se tiene en los casos de Honduras y Nicaragua. Es decir, el pesimismo signa a estos hogares.¹⁹ Y tercero, en cuanto al empleo, en el caso hondureño, lo más relevante por destacar es la “informa-

17 El término remite a una de las cuatro categorías resultantes de combinar el método de línea de pobreza, el privilegiado en el presente estudio, con el de necesidades básicas insatisfechas. La nueva pobreza o pobreza reciente correspondería a los hogares y personas que son clasificadas como pobres por el primer método pero no por el segundo. El trabajo pionero, en Centroamérica, en utilizar esta combinación de métodos es el de Briones (1992) que caracterizó de esta manera la pauperización urbana en El Salvador a inicios de los 90.

18 Este conjunto de estudios abordó también problemáticas de cultura política y gobernabilidad, pero nos vamos a limitar a resaltar sus conclusiones referidas a empleo y pobreza.

19 Otros estudios de percepción de pobreza, pero a escala nacional, se han realizado en Guatemala (von Hoegen y Palma, 1999) y en Nicaragua (Coordinadora Civil-CCER, 2001).

lización” de este mientras que en Costa Rica el fenómeno se expresa más bien en términos de precarización (Del Cid y Kruijt, 1997; Renzi y Kruijt, 1997; Sojo, 1997).

LAS NUEVAS DINÁMICAS LABORALES Y SU IMPACTO URBANO

Como señalamos en la introducción, debido al papel cada vez más central que el mercado de trabajo está jugando en los procesos de (des)integración social, queremos explorar los principales cambios que están acaeciendo en las dinámicas laborales de la región para poder así abordar, en las conclusiones, sus posibles impactos sobre la pobreza urbana.

En otro texto hemos argumentado que hay varias tendencias laborales operando en el nuevo contexto de la globalización. Así, en términos de “salarización”, hay que mencionar la crisis del empleo formal, pero también la emergencia de nuevas relaciones salariales. Desempleo y migración internacional representan las tendencias de naturaleza excluyente inequívoca. Y respecto al autoempleo, se puede observar tanto la persistencia de la economía de la pobreza como la revitalización de economías y empleo locales (Pérez Sáinz, 2003b). Veamos cada una de estas tendencias por separado, pero limitándonos a aquellas que se materializan en espacios urbanos.

En este sentido, la crisis del empleo formal es un fenómeno exclusivamente urbano ya que tal tipo de ocupación es propio de medios ciudadanos. A escala latinoamericana se puede decir que esta crisis se expresa en la pérdida de centralidad del empleo formal que lo erigía en el paradigma laboral de la modernización previa. Esta crisis tiene una doble manifestación: desregulación laboral²⁰ y pérdida de peso del empleo público en la estructura ocupacional (Pérez Sáinz, 2003a). No obstante, en el caso de Centroamérica esta doble afirmación debe matizarse partiendo del hecho de que, con la excepción de Costa Rica y Panamá, el empleo formal no tuvo, durante la modernidad previa, una centralidad tan clara y las legislaciones laborales, concebidas respecto a un mundo rural, no tuvieron mayores actualizaciones y, sobre todo, no fueron respetadas durante los regímenes autoritarios (Pérez Sáinz, 1999).

Del estudio realizado por la OIT (2,000), sobre reformas laborales en América Latina durante la década de los 90, se señala —en primer lugar— que ni en Honduras ni en Costa Rica, los códigos de trabajo tuvieron modificaciones. No obstante, en el último país, en 1993, se promulgó una ley que afectó a la legislación de asociaciones solidaristas, al propio Código del Trabajo y a la Ley Orgánica del Ministerio del Trabajo. En Nicaragua,

20 Este fenómeno es una de las piedras angulares de lo que Bulmer-Thomas (1997) denomina nuevo modelo económico en América Latina.

se ha regulado, por primera vez, el período de prueba pero solo para contratos de duración indeterminada. En Guatemala se ha generalizado a todos los sectores un mínimo de 15 días de vacaciones. En estos dos países se ha extendido la duración de licencias con goce de sueldo. En cuanto a dimensiones colectivas de las relaciones laborales, es tal vez en El Salvador donde se han logrado más transformaciones, suprimiendo normas restrictivas de derecho de asociación, facilitando los trámites de inscripción de sindicatos y estableciendo el fuero sindical. Respecto a este hay que mencionar que en Costa Rica se han establecido normas de protección al sindicato, especialmente en sus relaciones conflictivas con el solidarismo. En estos dos países se ha intentado fortalecer la contratación colectiva, prohibiendo esta fuera del sindicato cuando este existe. Y, en el país cuscatleco se ha establecido la presunción de legalidad en el caso de huelga. Respecto a este fortalecimiento de derechos laborales colectivos, hay que tener en cuenta la solicitud que elevó la AFL-CIO ante el Congreso de Estados Unidos de excluir del Sistema General de Preferencias a aquellos países que violaran las libertades sindicales.²¹ Este hecho está ligado a los nuevos procesos de proletarianización y a sus consecuencias en términos de globalización de la acción laboral, fenómenos que abordaremos más adelante.

Pero sí ha habido un país donde se ha dado una reforma laboral profunda: Panamá en 1995. Ha constituido una reforma típica de flexibilización de las relaciones laborales. Los aspectos medulares de esta tienen que ver con regulaciones básicas de las relaciones laborales tales como los procedimientos de despidos, indemnizaciones, contratos por plazo determinado, fijación de los salarios, etc. O sea, conquistas básicas de los trabajadores han sido afectadas por esta flexibilización. Pero, como se señalado, ha sido en torno al abaratamiento del costo del despido (disminución del monto máximo de indemnización por despido injustificado y cambio de la prima de antigüedad por un seguro de desempleo) que se ha estructurado esta estrategia de flexibilización (Beluche, 1999). No obstante, al mismo tiempo, los derechos sindicales adquiridos fueron respetados, otorgándose también importancia al instrumento de la convención colectiva. No es por ello casual que la reforma al Código de Trabajo en Panamá contara con la oposición beligerante de amplios sectores laborales, encabezados por los trabajadores de la construcción, que lograron importantes movilizaciones (con el triste saldo de cuatro muertos y centenares de detenidos), pero que no pudieron doblegar la voluntad gubernamental y empresarial que, finalmente, logró imponerse (Pérez Sáinz y Cordero, 1997).

21 Se debe tener en cuenta que en el capítulo V del "Trade and Tariff Act of 1984", se establecen cinco garantías laborales que han de ser respetadas para acceder a las ventajas que se derivan de este sistema. Estas garantías son las siguientes: general de asociación; específico de sindicalización; prohibición de trabajos forzados; utilización de menores; y de régimen aceptable de condiciones de trabajo (Pérez Sáinz, 1999).

Por consiguiente, lo que se puede concluir del párrafo precedente es que las reformas laborales en la región centroamericana, con la excepción panameña, presentan varias características. Primeramente, son limitadas, lo que implica que la desregulación laboral no ha sido una cuestión central en las estrategias de ajuste estructural en estos países. Segundo, no parecen que hayan inducido flexibilización en los mercados de trabajo.²² Y, tercero, en algunos casos se han extendido y fortalecido los derechos laborales colectivos. En nuestra opinión, estos rasgos responden a dos fenómenos. Por un lado, los mercados laborales centroamericanos han sido, históricamente, flexibles y, por tanto, no había muchas "rigideces" que remover. Y, por otro lado, la democratización iniciada con la finalización de los conflictos bélicos tenía que tomar en cuenta los derechos de los trabajadores. El caso más elocuente, al respecto, es El Salvador, donde el conflicto finalizó en un empate y las fuerzas insurgentes lo hicieron valer en la reconstrucción democrática.

En cuanto a la pérdida de peso de empleo público, este fenómeno se puede observar en el cuadro 5.

Cuadro 5

América Central: Evolución del empleo público por sexo en zonas urbanas (1990-1999) (porcentajes)

Pais	Año	Hombres	Ocupados	Total
Guatemala	1989	15,0	13,4	14,2
	1998	8,4	7,8	8,2
El Salvador	1990 ^a	15,5	11,7	13,8
	1999	12,9	11,5	12,3
Honduras	1990	13,6	15,5	14,4
	1999	8,0	11,8	9,7
Nicaragua	1993	18,8	22,4	20,3
	1998	-	-	-
Costa Rica	1990	23,0	28,7	25,0
	1999	14,6	21,5	17,2
Panamá	1991	23,2	32,5	26,6
	1999	17,0	23,5	19,4

a. Las cifras de 1990 no son estrictamente comparables a las de 1999 por cambios en la clasificación de técnicos y profesionales.

Fuente: CEPAL (2001: cuadros 4. 4.1 y 4.2)

22 En términos de la evaluación hecha por el Banco Mundial, institución que apoya sin reservas la flexibilización de los mercados laborales, Centroamérica estaría en una posición intermedia en el espectro latinoamericano. La excepción sería Nicaragua que, junto a México, aparecen los casos de mayor "rigidez" laboral (Burki y Perry, 1997); un legado del sandinismo.

Con la excepción relativa de El Salvador, en todos los países ha habido pérdida relativa del peso del empleo público en la estructura ocupacional urbana. Las caídas más abruptas son las de los casos guatemalteco y hondureño, pero las que han afectado a mayor número de empleados han sido la costarricense y la panameña, donde, históricamente, la ocupación estatal ha tenido mayor importancia. O sea, casi en toda la región la reforma del Estado, parte esencial de las estrategias de ajuste estructural, se ha expresado en pérdida de empleo público. No hay datos para estimar tal descenso en Nicaragua, pero ha sido el país donde tal pérdida ha sido más pronunciada por el nivel que alcanzó el empleo público en el marco del modelo de economía mixta implementado durante la experiencia sandinista. La reducción de este se inició ya en ese período con la política de compactación que llegó a afectar a unas 21000 personas en el bienio 1988-89 que fueron a parar sea a actividades informales o al desempleo (Evans, 1995). Con el gobierno de Barrios de Chamorro se puso en funcionamiento en 1991 el Programa de Conversión Ocupacional que planteándose como objetivo “desmovilizar” a 10000 personas, superó ampliamente esta meta, alcanzando la cifra de 25000. En 1994 tuvo lugar una nueva iniciativa, el Programa de Movilidad Laboral, con la finalidad de reducir 13500 puestos de trabajo de manera escalonada. A mediados de 1995 los logros alcanzados eran inferiores a los esperados. Además de este conjunto de programas, tal vez la medida más impactante fue la que afectó a los Ministerios de Defensa y Gobernación con la finalización del conflicto bélico de los años 80. Se estima en torno a las 75000 las personas afectadas (Pérez Sáinz y Cordero, 1997: cuadro 13). Así, el empleo público representaba, en 1985, el 31,0% del total de la PEA de ese país y se redujo, entre ese año y 1993, a una tasa anual del 7,7% (Funkhouser y Pérez Sáinz, 1998).

Este cuadro nos permite también comparar estos descensos en términos de sexo. Al respecto, hay dos patrones regionales. Por un lado, en Guatemala y Panamá estos cambios no han tenido sesgo de género, afectando de manera bastante similar a hombres y mujeres. Por el contrario, en el resto de los países con información para las dos observaciones, las mujeres han sufrido menos la reducción del empleo público, dándose así un cierta feminización de este ámbito ocupacional.

Por lo tanto, al contrario del fenómeno de la reforma laboral, la tendencia a la pérdida de empleo público en Centroamérica se ha ajustado a la tendencia a escala regional latinoamericana. Es decir, respecto a la pérdida de centralidad del empleo formal, los resultados son mixtos, pero lo importante por tener en cuenta es que tal centralidad no fue tan significativa, durante la modernidad previa, en Centroamérica con las excepciones costarricense y panameña. Ha sido este último país que, por antecedentes, reforma laboral y descenso del empleo público, se asemeja más al promedio latinoamericano.

El otro fenómeno respecto a la “salarización” por tener en cuenta, es el relacionado con los nuevos procesos de proletarización que se han generado con las actividades ligadas al modelo acumulativo emergente. Tres son las actividades relevantes: las nuevas agroexportaciones, el turismo y la nueva industria orientada hacia la exportación. Es esta última la que tiene relevancia en términos de empleo urbano y nos vamos a limitar a ella. La información que se tiene es fragmentada, pero da una idea del alcance de este fenómeno en términos de generación de empleo.

Los orígenes de este nuevo patrón industrializador hay que rastrearlos en los años 70, cuando en todos los países centroamericanos se intentó el desarrollo de nuevas exportaciones como respuesta a la crisis de la experiencia industrializadora basada en la sustitución de importaciones de alcance regional (Bulmer-Thomas, 1989). Así, durante esa década, proliferó la creación de zonas francas en todos los países, pero diversas causas (falta de vigor en la acción estatal, inicio de conflictos bélicos, cambio de régimen en el caso de Nicaragua con el triunfo de la revolución sandinista, etc.) limitaron tal experiencia y, por tanto, no permitieron la emergencia de un nuevo patrón de industrialización. Fue hasta fines de los 80, ante perspectivas de finalización de la crisis, tanto en lo económico como en lo político, y con la aplicación generalizada de programas de ajuste estructural, que se ha dado un fuerte impulso a este tipo de industria que lo ha erigido en una de las bases del nuevo modelo acumulativo en Centroamérica. Impulso que se ha traducido en una importante generación de puestos de trabajo. Las estimaciones más recientes, y de naturaleza prudente, señalan la creación de un cuarto de millón de empleos directos en el istmo donde los casos más relevantes serían los siguientes: Guatemala (61000); El Salvador (38000); Honduras (75000) y Costa Rica (48000).²³ Esto supone que el peso de esta nueva industrialización, respecto del total del empleo industrial, varía del 23% en Nicaragua al 38% en Guatemala (OIT, 1997: 10). Por otro lado, diversos estudios sobre la maquila en Centroamérica muestran un perfil común de la fuerza laboral empleada (Pérez Sáinz y Castellanos, 1991; Altenburg, 1993; Price Waterhouse, 1993; Pérez Sáinz, 1994). Se está ante una fuerza laboral femenina, joven y con poco nivel de instrucción.²⁴ Con menor seguridad se puede afirmar que esta mano de obra no ejerce la jefatura del hogar y que no aporta la mayoría de su ingreso a la unidad familiar.²⁵

23 En Panamá y Nicaragua, el impacto es menor por ser el proceso incipiente. Pero, a inicios del presente siglo, este segundo país es el que está atrayendo más empresas maquiladoras en la región.

24 No obstante, dados los niveles bajos de escolaridad de la región, con la excepción costarricense, no se puede considerar a la mano de obra de la maquila muy poco instruida (CEPAL, 1994).

25 Al respecto hay que mencionar lo detectado en un estudio de trabajadoras de maquila en Ciudad de Guatemala. Se identificaron dos grupos, claramente, diferenciados de mujeres: jóvenes con poco compromiso familiar y maduras, normalmente jefas de hogar y sometidas a doble jornada laboral (la de la fábrica y la de la casa) (Pérez Sáinz y Castellanos, 1991).

Este perfil laboral insinúa que el tipo de industria que se estaría desarrollando en la región sería de ensamblaje con uso intensivo en mano de obra. De hecho, se trata de maquila de confección. Pero si bien este tipo de actividad es predominante, no es la única, y en Costa Rica, el país con mayores costos laborales, se ha dado diversificación con implantación de empresas de alta tecnología, especialmente en el campo de la electrónica, donde se hace un uso de mano de obra más calificada con empleos menos precarios. El caso más notorio es, por supuesto, el de Intel, líder mundial en semiconductores, que con una inversión inicial de 300 millones de dólares había generado 2300 puestos de trabajo para fines de 1998 que deberían ampliarse a 3500 cuando se complete el desarrollo de la planta con 200 millones de dólares adicionales de inversión. No obstante, los malos resultados de esta firma en los dos últimos años, ha supuesto revisar a la baja tales metas. Pero, ya previamente a esta empresa existían 40 empresas extranjeras en el sector electrónico además de 130 empresas, en su gran mayoría costarricenses, que desarrollan *software* (INCAE/HIID, 1999: Monge, 2002).²⁶ No obstante, el impacto sobre el empleo de estas empresas, consideradas de alta tecnología, es mínimo: en total habrían dado ocupación a un poco más de 12000 personas (BCCR, 2001). Es decir, se está hablando de menos del uno por ciento de la fuerza laboral costarricense.

De gran importancia para nuestro análisis es la expresión territorial de esta nueva industrialización. Al respecto, se han detectado en la región cuatro modelos de territorialización.

El primero, de corte más clásico, supone el desarrollo de zonas francas en espacios urbanizados y, por tanto, dentro de la misma territorialidad de la industrialización sustitutiva de importaciones. Este sería el caso de San Salvador, con el parque de San Bartolo, uno de los primeros de Centroamérica²⁷, y de las zonas francas en el Área Metropolitana de San José de Costa Rica. Si bien puede haber absorción de mano de obra preferentemente de áreas próximas, como se ha detectado para el caso de la zona franca costarricense de Cartago (Bodson *et al.*), en principio es el mercado de trabajo metropolitano, el correspondiente al modelo anterior, el que define el ámbito socioespacial. En el mismo sentido, esta localización metropolitana responde a la existencia de infraestructura y de cierto tejido industrial en términos de proveedores locales.

26 Este tipo de desarrollo es aún muy incipiente en el resto de la región aunque se puede señalar el inicio de servicios de asesoría técnica, a través de telefonía internacional, a usuarios de equipo electrónico del extranjero en El Salvador; la presencia de algunas empresas extranjeras de ensamblaje electrónico en Honduras; y cierto desarrollo de *software* y de procesamientos de datos en Guatemala.

27 Otros casos de zonas francas de los 70 se localizaron en puertos marítimos Santo Tomás en Guatemala y Puerto Cortés en Honduras o aeropuertos, Las Mercedes en Managua. De todas estas experiencias solo la hondureña no fracasó.

El segundo modo de implantación tiene como contexto también los espacios metropolitanos, pero tal localización es difusa y no limitada a recintos de parques industriales. El caso más ejemplificador al respecto es el de la maquila de fines de los 80 en Guatemala, donde ante el fracaso de la experiencia de la zona franca de Santo Tomás se optó por atraerla a la propia capital y constituirla como una especie de gran zona franca con una espacialidad difusa. En la misma categoría se puede incluir las empresas que se acogieron en Costa Rica a regímenes de contrato de exportación o de admisión temporal.²⁸ Estos dos primeros tipos de modelos corresponden, a nuestro entender, a una estrategia de inserción en la socio-territorialidad ya existente del modelo modernizador previo. Distinto es el caso de los dos modos.

El tercero correspondería a situaciones de implantación de parques industriales en centros urbanos menores que históricamente han estado ligados a actividades agrarias, tales como las zonas francas en el valle del Sula, en Honduras; el ejemplo más llamativo sería el de la población de Choloma, donde se han establecido varias zonas francas.²⁹ Obviamente, el mercado laboral local ha sido transformado de manera radical en un doble sentido: por el desplazamiento de ocupaciones agrícolas por parte de las industriales y por la atracción de mano de obra migrante proveniente de otras zonas del país.

El cuarto modelo sería el de localización de una o pocas empresas en comunidades rurales con la finalidad de cautivar el mercado laboral local. Tal vez el ejemplo más interesante en la región sea el de relocalización de empresas maquiladoras del textil de origen coreano, sobre la carretera Interamericana y en el departamento de Chimaltenango, en Guatemala. Estas firmas, que están entre las más grandes de las que operan en la industria maquiladora de ese país, se ubicaron inicialmente en la propia capital, pero la competencia de otras empresas para obtener mano de obra calificada como desleal, y la búsqueda de trabajadores sin tradición y cultura organizativas, llevaron a esta relocalización en el Altiplano indígena.

Hemos señalado la existencia de dos tendencias excluyentes inequívocas. La primera es la migración internacional que representa una de las principales modalidades de inserción de Centroamérica en el proceso globalizador; inserción originada en la propia sociedad y no resultado de políticas estatales o estrategias empresariales. Lo que se quiere enfatizar son sus efectos en términos laborales, que serían dos. Primero, la emigración se ha erigido, en algunos países de la región, en un mecanismo importante de ajuste del mercado de trabajo, como ya se ha mencionado. Y segundo, es-

28 Incluso empresas acogidas al régimen de zonas francas no tienen por qué localizarse en parques industriales.

29 En concreto, han sido tres zonas industriales de procesamiento (ZIP Choloma, ZIP San Miguel e Inmobiliaria Hondureña del Valle) además de dos extensiones de zona libre (Galaxy y Choloma Park Industrial).

te fenómeno muestra la globalización de los mercados laborales cuestionando el carácter nacional de estos. Es decir, en el período previo de modernización, las migraciones internas, especialmente la rural-urbana, permitieron la movilidad espacial de la mano de obra y la configuración de lo que se podría identificar como mercado nacional de trabajo. (Obviamente, la territorialidad de este se concentraba en las áreas urbanas, especialmente, en las metropolitanas que fue el escenario privilegiado por ese tipo de modernización, como ya hemos señalado). En la actualidad esta centralidad está cuestionada por el fenómeno de la emigración que internacionaliza tal mercado, pero también por su fragmentación a nivel local como veremos más adelante.

Si bien la migración internacional es un fenómeno, en su gran mayoría, de origen rural, el desplazamiento de mano de obra con mayor escolaridad, y en concreto de profesionales, lo está convirtiendo también en un fenómeno urbano. Pero esta espacialidad también emerge del lado de la demanda en el caso más importante de migración al interior de Centroamérica: la de mano de obra nicaragüense a Costa Rica. Uno de los rasgos más relevantes de esta nueva migración es que su destino es el área metropolitana de ese país (Morales y Castro, 1999).

La otra tendencia, el desempleo, es claramente propia de los medios ciudadanos. Su evolución durante la década pasada se puede contemplar en el cuadro 6.

Cuadro 6
América Central: Evolución del desempleo abierto urbano por sexo
(1990-1999) (tasas anuales en medias)

País	Año	Hombres	Mujeres	Total
El Salvador	1990	10.1	9.8	9.9
	1999	9.9	5.8	8.0
Honduras	1990	9.6	5.2	6.9
	1999	3.7	3.8	3.7
Costa Rica	1990	4.9	6.2	5.4
	1999	4.9	8.2	6.0
Panamá ^a	1991	12.8	22.6	20.0
	1999	8.8	16.7	11.6

a. Región metropolitana.
Fuente: OIT (2001:cuadro 2-A)

Como se puede observar, la desocupación abierta urbana muestra, para los países que se tiene información, que la tendencia generalizada es la reducción del desempleo, donde destaca el caso panameño aunque, a fines de la década, mantiene un nivel de desocupación de dos dígitos. La excepción a esta tendencia la representa Costa Rica, pero el incremento es reducido. Nicaragua, país respecto al cual no se tiene datos desagregados por sexo, muestra también un incremento desde 7,6%, en 1990, a 10,7%, a fines de la década. Pero hay que mencionar que la tasa más alta se alcanzó en 1993 (17,8%) y desde esa fecha el nivel de desocupación ha estado descendiendo (OIT, 2001: cuadro 1-A). Por su parte, Guatemala se ha caracterizado por tasas de desempleo abierto muy bajas. Para 1998 era de apenas de 3,8% (CEPAL, 2001:cuadro 1) ya que la exclusión laboral en ese país se manifiesta a través de otro tipos de tendencias como la precarización salarial y el autoempleo de subsistencia (Pérez Sáinz, 2001).

Este cuadro nos permite también observar el impacto del desempleo por sexo donde se debe esperar un mayor impacto de esta tendencia excluyente en las mujeres. No obstante, se pueden identificar dos patrones. Por un lado, están los casos que confirman este sesgo de género que son los dos casos de mercados de trabajo más modernos. Así, en Costa Rica el incremento del desempleo se debe a un aumento de la desocupación femenina. Y en Panamá, a pesar del descenso de este fenómeno tanto en hombres y en mujeres, ha sido más lento respecto a la mano femenina de obra que, a fines de la década, muestra una tasa casi el doble que la de los hombres. Por el contrario, en los otros dos países, no acaece este fenómeno. En Honduras el desempleo no muestra sesgo de género. Y en El Salvador, el verdadero descenso de la desocupación ha tenido lugar entre las mujeres.

Pero son los jóvenes el grupo socio-demográfico afectado por el desempleo. Así, el espectro de niveles de desocupación por país es el siguiente: El Salvador, del 13,1% (1996) al 18,6% (1990); Honduras, del 6,6% (1992) al 12,3% (1991); Costa Rica, del 9,3% (1992) al 14,9% (1999); y Panamá, del 29,5% (1999) al 38,8% (1991) (OIT, cuadro 3-A). Es fácil imaginar los efectos sociales erosionadores en este grupo, especialmente en términos identitarios, con sus secuelas de comportamientos anómicos.

Finalmente, hemos postulado que, en términos de autoempleo, operarían dos tendencias: la primera sería la de revitalización de economías y empleo locales y la segunda sería la persistencia de una economía de la pobreza.

Respecto a la primera, lo que hay que destacar es que, a base de la evidencia disponible, se está ante un fenómeno rural. Esto tiene que ver con la socio-territorialidad que sustenta estas experiencias: comunidades de vecindad donde espacio de vida y trabajo coinciden, lo cual tiene conse-

cuencias en términos de la centralidad de los mercados nacionales de trabajo que se abordará en las conclusiones.

En cuanto a la economía de la pobreza, como autoempleo de subsistencia, esta tiene una expresión tanto a nivel rural como urbano. En relación con esta última, hay que señalar que, históricamente y en términos del fenómeno de la informalidad, la limitada dinámica del sector formal llevó a que, ya desde los 70, la principal fuente de ocupación se generase en actividades informales. Estas, también en su mayoría, estuvieron signadas por lógicas de subsistencia. Como se mostró para los años 80 en las principales ciudades de la región, con la excepción de San José, los altos niveles de pauperización indujeron el predominio de una informalidad no dinámica orientada hacia la subsistencia y, por lo tanto, reproductora de pobreza (Pérez Sáinz y Menjivar Larín, 1994).

Respecto a las tendencias en la década de los 90, hay que recordar lo analizado en relación con el cuadro 4 del apartado precedente, destacando tres hechos. Primero, la extensión de la economía urbana de pobreza está en función de la incidencia total de la pobreza urbana. En este sentido, hay diferencias regionales ya señaladas. Segundo, son los asalariados de empresas pequeñas los más afectados por la pauperización. O sea, hay ciertos clivajes de clase dentro del mundo del autoempleo y de la "salarización" que induce. Y, dentro del trabajo por cuenta propia, la economía de la pobreza tiene mayores posibilidades de desarrollo dentro de actividades productivas por las razones de demanda señaladas.

LAS TENDENCIAS FUTURAS DE LA POBREZA URBANA: ALGUNAS HIPÓTESIS

En la introducción de este trabajo, planteábamos tres interrogantes sobre la pobreza urbana en el nuevo contexto de la globalización. Intentar responder a estos interrogantes nos va ayudar a estructurar las reflexiones de este apartado que tienen un tono prospectivo y, por tanto, hipotético.

El primero de estos interrogantes cuestionaba si las áreas urbanas seguían siendo los espacios de mayor posibilidad de integración social. La evidencia de la década de los 90 muestra que las áreas urbanas siguen siendo aún espacios donde hay menor incidencia de la pobreza, tanto en su expresión relativa como en términos de indigencia. No obstante, la evidencia también nos sugiere que el término urbano debe ser matizado. Así, en relación con la pobreza en general, la distinción se establecería entre áreas metropolitanas y el resto, y respecto a la indigencia, la diferenciación es entre áreas metropolitanas, resto urbano y áreas rurales. Tal vez esta distinción espacial no es nueva y se arrastra desde los tiempos de la modernización nacional, pero sirve para plantear el tema de las territorialidades que en el contexto de la globalización es crucial. Este tema se ha insi-

nuado en las reflexiones sobre mercado de trabajo y el cuestionamiento de su naturaleza nacional, debido tanto a la migración internacional como a la revitalización local. Merece la pena reflexionar al respecto para ver sus consecuencias para la pobreza.

En término supranacionales y referido a lo social, la problemática que hay que resaltar es, sin lugar a dudas, la de la migración transnacional. En sus orígenes supone exclusión extrema que conlleva expulsión territorial, pero en sus efectos implica, paradójicamente, integración directa al proceso globalizador aunque con costos sociales muy altos. Si bien el fenómeno migratorio internacional no es nuevo, en la actualidad hay tres fenómenos novedosos respecto a patrones migratorios precedentes. Primero, son producto del capitalismo global ya que responde a la demanda de mano de obra desde el Norte. Segundo, constituyen un fenómeno social distinto de patrones tradicionales de adaptación migratoria. Y tercero, ofrecen mayores posibilidades a las iniciativas populares (Portes *et al.*, 1999). Este fenómeno afecta no sólo a los que transmigran y a sus respectivos hogares, sino a la totalidad de la comunidad, la cual, participando de esta dinámica transmigratoria, se constituye en una socio-territorialidad diferenciada en la globalización. O sea, se configuran comunidades transnacionalizadas.

Esta transnacionalización introduce elementos novedosos respecto de lo social. Al menos se pueden mencionar tres. El primero tiene que ver con la importancia de las remesas como recurso de superación de la pobreza de los hogares que las reciben. El segundo elemento remite a la existencia de remesas colectivas, transferencias de asociaciones de migrantes en el Norte, que proveen bienes colectivos a las comunidades de origen. En este sentido, hay una provisión inédita de este tipo de bienes. Y finalmente, en las comunidades transnacionalizadas se manejan no solo los estándares de vida del respectivo país, sino, también del de acogida, produciéndose así percepciones complejas de integración y exclusión (Sojo y Pérez Sáinz, 2002).

En cuanto a la segunda dinámica de cuestionamiento de la centralidad de la territorialidad nacional, es ya un lugar común afirmar que la globalización, paradójicamente, ha revitalizado lo local. En contra de una esperada homogeneización a nivel planetario, inducida por el mercado global, los lugares emergen mostrando condiciones diferentes de materialización para la globalización, enfatizando así sus peculiaridades socio-culturales. Si bien la bibliografía predominante enfatiza a las ciudades globales y a las regiones ganadoras como las expresiones más paradigmáticas de esta revitalización de lo local, hay una modalidad de socio-territorialidad local que no es contemplada por su invisibilidad y que tiene una gran relevancia para Centroamérica. Nos referimos a la comunidad de vecindad que ha logrado estructurar su economía local en tor-

no a una cierta aglomeración de establecimientos pequeños dedicados a una actividad globalizada.³⁰ Este tipo de socio-territorialidad local muestra, al igual que la migración transnacional, que hay procesos de inserción en la globalización que no son producto de la acción de firmas multinacionales (actor por excelencia de la globalización) y/o de las políticas estatales; hecho que explica —en gran parte— su invisibilidad.³¹ Y junto a estas dinámicas socio-económicas hay que señalar las políticas-administrativas de descentralización ligadas a la reforma del Estado que también tienden a revitalizar lo local.

Como en el caso de la migración transnacional, en esta revitalización de lo local surgen nuevos elementos respecto de lo social. Caben destacar dos. En primer lugar, la socio-territorialidad acotada hace que lo social se procese a través de relaciones más concretas en las que las demandas y las responsabilidades se esbozan más claramente que en la abstracción de lo nacional. Y, en segundo lugar, las socio-territorialidades con mayor integración social son más proclives al logro de consenso en torno a proyectos locales de inserción en el mercado globalizado. Esto supone contar con la ventaja de la acción colectiva respecto a tal inserción. Es decir, la integración social puede devenir en un factor de competitividad de cara a la globalización (Pérez Sáinz y Andrade-Eekhoff, 2003).

Pero tanto comunidades transnacionalizadas como las de vecindad insertas en el proceso globalizador muestran nuevos mecanismos de reducción de pobreza en áreas rurales que pueden relativizar la tesis de que las áreas urbanas, y especialmente las metropolitanas, van a continuar siendo los espacios privilegiados de reducción de la pobreza. Hay que tener en cuenta que este tipo de comunidades es difícil que se constituya en medios ciudadanos por la separación de espacios de trabajo y vida que se opera en esos medios.

El segundo interrogante tenía que ver sobre la persistencia de pobreza urbana. La evidencia empírica que hemos analizado muestra que tal fenómeno acaece, pero con manifestaciones regionales distintas tanto en términos de incidencia como de ritmo de reducción de la pauperización. El espectro regional se mueve desde los dos países meridionales, Costa Rica y Panamá, donde la reducción ha sido mayor y los niveles de incidencia son los menores a Nicaragua y, sobre todo, Honduras donde la pau-

30 El término comunidad de vecindad proviene de la sociología clásica. Se trata de un tipo de comunidad de lugar, basada en lazos de proximidad geográfica y que tiene como espacio el pueblo. Su inserción en la globalización tiene lugar a través de distintas actividades como nuevas exportaciones agrícolas, subcontratación manufacturera, artesanía, turismo, etc. Para un análisis de este tipo de socio-territorialidades, véase Pérez Sáinz y Andrade-Eekhoff (2003).

31 Existen respuestas a la globalización desde la propia sociedad que han logrado visibilizarse. Nos referimos a la migración laboral internacional y al fenómeno denominado transnacionalismo desde abajo (Smith y Guarnizo, 1998; Portes *et al.*, 1999).

perización urbana está generalizada y no ha habido cambios en la década de los 80, con El Salvador y Guatemala en posiciones intermedias. Teniendo en cuenta la diferenciación entre países, podemos hacer avanzar algunas hipótesis a partir de los cambios que están acaeciendo en los mercados de trabajo.

Una primera hipótesis que plantearíamos es que la crisis del empleo formal ha sido una de las causas de que no haya habido una mayor reducción de la pauperización urbana. Hemos visto que en Centroamérica esta crisis se ha manifestado fundamentalmente en términos de pérdida de importancia del empleo público. La evidencia sobre la desregulación, con la excepción panameña, no muestra mayor contribución a la precarización de las relaciones salariales y, por tanto, al mantenimiento de la pobreza. Esta crisis ha tenido mayor incidencia en aquellos mercados laborales más modernizados, o sea el costarricense y el panameño. En efecto, es en estos casos que han tenido más importancia la reducción del empleo público y los efectos de la reforma laboral en el caso panameño. Postularíamos, por tanto, que estos factores ha contribuido al que el descenso de la pobreza urbana no haya sido menor y que incluso, al menos para el caso costarricense, esté incidiendo —junto con factores como el deterioro en el campo educativo— en la existencia de límites estructurales de erradicación de la pauperización urbana, especialmente de la indigencia.

Por su parte, el desempleo abierto, de nuevo con la excepción panameña, no parece haber tenido mayor impacto en la persistencia de pobreza en la región al contrario de casos suamericanos. Esta sería nuestra segunda hipótesis.

Pero distinto es el caso de la persistencia de la economía de la pobreza. Si bien esta tiene mayor incidencia en áreas rurales, en los países septentrionales, especialmente en Nicaragua y Honduras, contribuyen al mantenimiento de la pobreza en las ciudades. Esta sería nuestra tercera hipótesis sobre posibles causas laborales de persistencia de pobreza urbana.

Nuestro tercer interrogante nos lleva a indagar sobre la posible evolución de la pobreza urbana. Esta evolución está ligada a los efectos del nuevo modelo acumulativo y al respecto, la evidencia sugiere tendencias opuestas. Por un lado, se ha señalado que las nuevas actividades no parecen privilegiar los espacios urbanos. Esto es claro con las nuevas agroexportaciones; también, en gran medida, con el turismo; y es menos claro con la nueva industria de exportación, donde hay distintas socio-territorialidades. Es decir, no se puede decir que, en este sentido, el nuevo modelo tenga un sesgo claro urbano como el proceso acumulativo previo. Pero, por otro lado, el nuevo modelo implica una nueva terciarización expresada en dos fenómenos. El primero, de poco impacto en términos de empleo y -por tanto- con consecuencias para la reducción de la pobreza, es el desarrollo de servicios empresariales cuya ubicación es claramente urbana.

El segundo fenómeno tiene que ver con la apertura comercial y el desarrollo de un nuevo consumismo. En tanto que las mayores concentraciones de población y de poder adquisitivo se encuentran en ciudades, estas actividades comerciales se localizan en medios urbanos. Aquí, por el contrario, hay una importante fuente de ocupación urbana que puede incidir en la evolución de la pobreza en las ciudades.

Por consiguiente, las tendencias del nuevo acumulativo son ambiguas respecto a la generación de empleo en áreas urbanas. Obviamente, el impacto sobre la pobreza tiene que ver también con las remuneraciones y, en este sentido, lo que entra en juego es si la inserción en el mercado global se basa en mano de obra barata o si, por el contrario, apuesta por capital humano. La primera opción no posibilita una reducción significativa de la pobreza al contrario de la segunda. La evidencia existente insinúa que la primera opción tiene más peso en Centroamérica y que, por tanto, no hay que ser demasiado optimista sobre la evolución de la pobreza urbana en la región. Obviamente, este pesimismo hay que matizarlo según el país.

CONCLUSIONES

Como hemos señalado en la introducción, queremos finalizar este trabajo identificando algunas áreas de intervención para políticas públicas tendientes a la reducción de la pobreza urbana.

La necesidad de distinguir la espacialidad metropolitana de otras urbanas, así como la redefinición de lo rural que no puede ser reducido a lo agrícola, plantean a las políticas públicas, tendientes a la reducción de la pobreza, la necesidad de explicitar una dimensión territorial. En términos de lo urbano, al respecto requiere la diferenciación entre áreas metropolitanas y otros centros urbanos. Las primeras arrastran una ventaja histórica por haber constituido el espacio por excelencia de implementación de las políticas sociales. Obviamente, esta inercia afronta el problema de su deterioro y la necesidad de reformulación en un nuevo contexto, donde los recursos estatales son más escasos. En términos espaciales supone la necesidad de acercar más a los ciudadanos ciertos servicios sociales, especialmente los referidos a salud. Pero, probablemente, el gran desafío de las intervenciones reductoras de pobreza se encuentren en cómo responder a los cambios acaecidos en los mercados metropolitanos de trabajo. Nos referiremos a esta cuestión más adelante.

En cuanto a otros centros urbanos, el gran reto es cómo incorporar la política social dentro de la estrategia descentralizadora del Estado. Esto conlleva varias dimensiones. Lo primero es que la desconcentración de servicios no debe suponer el fin de la responsabilidad del Estado Central. Por mucho que se descentralicen las políticas sociales, siguen teniendo

una dimensión nacional insoslayable. Segundo, el desarrollo de servicios debe hacerse más ajustado a las necesidades locales y no responder únicamente a lógicas abstractas nacionales, donde se diluyen las particularidades de los lugares. Esto puede ser importante en relación con la educación, en el sentido de adecuar la oferta educativa a las necesidades de la economía local. Y tercero, esta proximidad con los beneficiarios debería posibilitar el desarrollo de ciertos mecanismos de control y rendición de cuentas al respecto. O sea, se debería propiciar cierta democratización de la política social que, en el ámbito nacional, parece más difícil de lograr.

La incidencia de las dinámicas laborales en los procesos de pauperización urbana plantean, insoslayablemente, el tema de las políticas de empleo como instrumento de reducción de la pobreza. Al respecto, se abren dos grandes áreas de intervención.

La primera tiene que ver con la desformalización del empleo que conlleva la erosión de derechos laborales. Aquí, el gran desafío es el mantenimiento de un mínimo regulación. La propuesta más elaborada es, sin duda, la de Portes (1994), quien ha postulado la existencia de cuatro tipos de derechos: básicos (contra el trabajo infantil, coerción física y trabajo forzado); civiles (de asociación y representación colectiva); de supervivencia (salario mínimo, indemnización por accidente laboral y jornada de trabajo regulada); y de seguridad (contra despido injustificado, compensación por jubilación e indemnización a familiares en caso de fallecimiento). Este autor propone que dos primeros deberían constituir estándares internacionales, mientras los otros se aplicarían de manera flexible según los contextos.³² En este sentido, el mantenimiento de derechos básicos supone la continuidad de la función regulatoria del Estado, esperando que sea eficaz; o sea, que haga cumplir la vigencia legal de tales derechos. Como se ha mostrado, en un contexto de desregulación generalizada, como el que ha caracterizado a la región latinoamericana en los 80 y 90, la intervención protectora del Estado tiene importancia en las condiciones laborales (Itzigsohn, 2000). En concreto, respecto a Centroamérica, no hay que olvidar la importancia de una política activa de salarios mínimos que ha caracterizado a Costa Rica, incluso durante la crisis de los 80, con efectos importantes en la contención de la pobreza.

32 De manera similar, el Banco Mundial (The World Bank, 1995) propone diferenciar derechos básicos (libertad de asociación y negociación colectiva, eliminación de trabajo forzado, infantil u otra forma de discriminación) de otros estándares (por ejemplo, salarios mínimos). Los primeros tendrían un alcance universal, mientras los segundos estarían ligados a las condiciones nacionales de desarrollo.

El segundo tipo de políticas de empleo contra la reducción de la pobreza es el que tiene que ver con la persistencia de autoempleo de subsistencia atrapado en el círculo vicioso de la economía de la pobreza. Aquí se puede actuar desde la demanda como desde la oferta. Lo primero supone políticas redistributivas las cuales generarían una mayor demanda efectiva que dinamizarían estas actividades de autoempleo, rompiendo el círculo vicioso de la economía de la pobreza. Esta posibilidad nos parece, sin embargo, lejana. Distinto es el caso de acción sobre la oferta. En este caso se trataría de desarrollar la empleabilidad de los autoempleados.

Esta estrategia de empleabilidad se puede orientar en una doble dirección. Por un lado, estarían políticas de capacitación que posibiliten la inserción de autoempleados en actividades dinámicas. Obviamente, tales políticas no pueden ser de corte tradicional, sino que tienen que incorporar la adquisición de competencias³³ que es lo que viabiliza la empleabilidad. Por otro lado, estarían las políticas de reorientación hacia de autoempleo desde la subsistencia hacia la inserción en el mercado global. De las tres posibles vías (autónoma, cooperativa y subordinada) de inserción, parecería que la última es la más factible, aprovechando las posibilidades de subcontratación que se abrirían con estrategias de externalización por parte de firmas globalizadas.³⁴ Esta reconversión implica el desarrollo de una cultura empresarial en donde la calidad y el justo a tiempo devienen en valores centrales que orientan los comportamientos.

Finalmente, respecto a la reducción a la pobreza, urbana o no, en el actual contexto de la globalización hay que referirse inevitablemente al tema del conocimiento. Hay que recordar que se trata del recurso clave de la actual modernización jugando un papel similar, en términos de ordenamiento societal, al que tenían los medios de producción en la modernización pasada. Lo fundamental al respecto es el acceso al conocimiento lo cual comporta tres elementos. El primero tiene que ver con que este recurso, en sus múltiples manifestaciones, constituya un bien público.³⁵ Es decir que su consecución sea un derecho y, por tanto, que exista un acceso verdaderamente democrático a este. El segundo elemento, corolario del primero, apunta de que el Estado debe jugar un papel primordial en la consecución a este recurso. Esto supone que deben desaparecer brechas en la calidad de

33 El tema de las competencias remite no tanto al "saber hacer" en el proceso laboral, sino más bien al "saber estar" (Leite, 1999). Al respecto, véase, entre otros a Mertens (1996).

34 Sobre los retos que implica la inserción de pequeñas empresas en la globalización, véase Pérez Sáinz (2002).

35 Stiglitz (1999) ha argumentado que el conocimiento sea considerado no sólo un bien público, sino además de alcance global.

tal acceso entre sector público y privado ya que estas representan una de las principales fuentes de futuras iniquidades. Y tercero, si bien el acceso al conocimiento es, primordialmente, individual, su naturaleza de bien público hace que tal acceso genere obligaciones y responsabilidades sociales. Son las mismas las que pueden garantizar la apropiación de este recurso no conlleve, inevitablemente, el desarrollo de un individualismo no solidario. Es entonces que el acceso al conocimiento se puede erigir en la piedra angular de constitución de una nueva ciudadanía social no solo limitada al medio urbano, sino de alcance local, nacional e incluso global.

BIBLIOGRAFÍA

- Altenburg, T. (1993): Estudio sobre efectos multiplicadores de las Zonas Francas de Exportación sobre el desarrollo nacional *Informe* preparado para la Corporación de la Zona Franca de Exportación, S.A.
- Bastos, S. y Camus, M. (1998): La exclusión y el desafío. Estudios sobre segregación étnica y empleo en ciudad de Guatemala *Debate*, N.º 42, (Guatemala, FLACSO)
- Baumaister, E. (1994): El café en Honduras, en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.): *Tierra, café y sociedad. Ensayos sobre la historia agraria centroamericana* (San José, FLACSO).
- BCCR (2001) Importancia de las empresas de alta tecnología en Costa Rica *Ponencia* presentada al seminario 'Industrial Upgrading, Employment and Equity in Costa Rica: Implications of an Emerging Chain in Electronics', organizado por SSRC, FLACSO-Costa Rica y CODETI, San José, marzo 16 y 17.
- Beluche, O. (1999): Empleo, pobreza y equidad en Panamá durante los años 90, *Informe*, (Panamá)
- Bodson, P.; Cordero, A. y Pérez Sáinz, J.P. (1995): *Las nuevas caras del empleo* (San José, FLACSO).
- Briones, C. (1992): *La pobreza urbana en El Salvador* (San Salvador, UCA).
- Bulmer-Thomas, V. (1989): *La economía política de Centroamérica desde 1920* (Tegucigalpa, Banco Centroamericano de Integración Económica).
- (1997): "Introducción", en V. Bulmer-Thomas (comp.): *El nuevo modelo económico en América Latina. Su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza*. (México, Fondo de Cultura Económica).

- Burki, S.J. y Perry, G.E. (1997): *The Long March: A Reform Agenda for Latin America and the Caribbean in the Next Decade* (Washington, The World Bank).
- Carrera Guerra, M. (1998): Guatemala: mercado laboral y pobreza en el contexto del ajuste, en E. Funkhouser y J.P. Pérez Sáinz (coord.): *Mercado laboral y pobreza en Centroamérica. Ganadores y perdedores del ajuste estructural* (San José, SSRC/FLACSO).
- CEPAL (1994): Centroamérica: el empleo femenino en la industria de la maquila de exportación. *Documento*, (México, CEPAL)
- (1999a): Nicaragua: evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, 1998. *Documento*, (México, CEPAL).
- (1999b): Honduras: evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, 1998, *documento*, (México, CEPAL).
- (2001): *Panorama social de América Latina 2000-2001*, Santiago, CEPAL.
- Céspedes, V.H. y Jiménez, R. (1995): *La pobreza en Costa Rica*, (San José, Academia de Centroamérica).
- Cordero, A. (coord.) (1998): *Cuando las mujeres mandan*, (San José, FLACSO)
- Cordero, A. y Mora, M. (1998): Costa Rica: el mercado de trabajo en el contexto del ajuste, en E. Funkhouser y J.P. Pérez Sáinz (coord.) .
- Coordinadora Civil-CCER (2001): La voz de los hogares pobres sobre las estrategias para la reducción de la pobreza, *Documento*, Managua.
- Del Cid, R. Y Kruijt, D. (1997): *Los pobres cuentan. Pobreza y gobernabilidad en Honduras*, (San José, FLACSO).
- Eekhoff-Andrade, K.(1998): Mercado laboral y equidad en El Salvador, en E. Funkhouser y J.P. Pérez Sáinz (coord.).
- Estado de la Nación (2002): *Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible* (San José, PNUD).
- Evans, T. (1995): Ajuste estructural y sector público en Nicaragua, en T. Evans (coord.): *La transformación neoliberal del sector público. Ajuste estructural y sector público en Centroamérica y El Caribe* (Managua, Latino Editores).
- Funkhouser, E. y Pérez Sáinz, J. P. (1998): Ajuste estructural, mercado laboral y pobreza en Centroamérica: una perspectiva regional, en E. Funkhouser y J.P. Pérez Sáinz (coord.)
- INCAE/HIID (1999): *Centroamérica en el siglo XXI. Una agenda para la competitividad y el desarrollo sostenible* (Alajuela, INCAE/HIID).
- INE (1991): *Perfil de la pobreza en Guatemala* (Guatemala, Instituto Nacional de Estadística).

- MAS/ PNUD/ UNICEF. (1995) : La pobreza en Nicaragua. Medición de la pobreza *Documento*, (Managua, MAS/ PNUD/ UNICEF), Tomo I.
- Leite, M.(1999): “Nuevos desafíos en el mundo del trabajo” *Sociología del Trabajo*, N.º 36
- López, J.R. (1986): Los orígenes económicos de la crisis en Centroamérica, en E.Rivera Urrutia *et al.*: *Centroamérica. Política económica y crisis* (San José, ICADIS-DEI).
- Menjívar Larín, R. y Rodríguez Román, J. (1998): *Centroamérica en cifras, 1980-1996*, (San José, FLACSO).
- Menjívar, R. y Trejos, J.D.(1992): *La pobreza en América Central* (San José, FLACSO).
- Mertens, L. (1996): *Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos*, (Montevideo, Cinterfor/OIT).
- Mesa-Lago, C. (1994): *Changing Social Security in Latin America. Towards Alleviating the Social Costs of Economic Reform* (Boulder, Lynne Rienner).
- Monge, J. (2002): *Industrial Upgrading* en el sector *software* en Costa Rica, en J.P. Pérez Sáinz (ed.): *Encadenamientos globales y pequeña empresa en Centroamérica* (San José, FLACSO).
- Morales, A. y Castro, C. (1999): *Inmigración laboral nicaragüense en Costa Rica*, (San José, FLACSO/Friedrich Ebert/IIDH Defensoría de los Habitantes).
- OIT (1997): Aspectos sociales y laborales de las zonas francas industriales del Istmo Centroamericano y República Dominicana: un marco para el debate *Documento de base*, Seminario subregional tripartito sobre aspectos sociales y laborales de las zonas francas industriales San José, 25-28 de noviembre.
- (2000) La reforma laboral en América Latina. Un análisis comparado, *Documentos de Trabajo* , N.º 123, Lima, OIT.
- (2001): *Panorama laboral 2001* (Lima, OIT).
- Pérez Sáinz, J.P. (coord.) (1994): *Globalización y fuerza laboral en Centroamérica* (San José, FLACSO).
- (1998): “The New Faces of Informality in Central America”, *Journal of Latin American Studies*, Vol.30, Part 1.
- (1999): *From the Finca to the Maquila. Labor and Capitalist Development in Central America* (Boulder, Westview Press).
- (2001): Exclusión y mercado laboral en Guatemala, *Cuadernos de Desarrollo Humano*, N.º 2, (Guatemala, PNUD).
- (ed.) (2002): Globalización, *upgrading* y pequeña empresa: algunas notas analíticas, en J.P. Pérez Sáinz (ed.): *Encadenamientos globales y pequeña empresa en Centroamérica* (San José, FLACSO).

- (2003a): “Exclusión laboral en América Latina: viejas y nuevas tendencias”, *Sociología del Trabajo*, N.º 47
- (2003b): “Los impactos de la globalización en el mundo laboral centroamericano”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N.º 74.
- Pérez Sáinz, J.P. y Andrade-Eekhoff, K. (2003): *Communities in Globalization. The Invisible Mayan Nahual* (Lanham, Rowman and Littlefield).
- Pérez Sáinz y Castellanos de Ponciano, E. (1991): *Mujeres y empleo en Ciudad de Guatemala* (Guatemala, FLACSO).
- Pérez Sáinz, J.P. y Cordero, A. (1997): *Globalización, empleo y políticas laborales en América Central. Los nuevos retos del movimiento sindical* (San Salvador, Fundación Paz y Solidaridad).
- Pérez Sáinz, J.P. y Menjivar Larín, R., (comp.) (1994): *Informalidad urbana en Centroamérica. Entre la acumulación y la subsistencia* (Caracas, FLACSO/Nueva Sociedad).
- PNUD (1999): *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*, (San José, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).
- Portes, A.; Guarnizo, L.E. y Landolt, P. (1999): “Introduction: Pitfalls and promise of an emergent research field.” *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 22, N.º2.
- PREALC (1986): *Cambio y polarización ocupacional en Centroamérica* (San José, EDUCA/PREALC).
- Price Waterhouse (1993): Actualización del estudio de base sobre las Zonas Industriales de Procesamiento en Honduras, *Informe* (Tegucigalpa).
- Rivera Campos, R. (2000): *La economía salvadoreña al final del siglo: desafíos para el futuro* (San Salvador, FLACSO).
- Renzi, M.R. y Agurto, S. (1992): La pobreza en los hogares de Managua, León y Granada (Urbano), *Materiales de Estudio y Trabajo*, 8 (Managua, FIDEG).
- Renzi, M.R. y Kruijt, D. (1997): *Los nuevos pobres. Gobernabilidad y política social en Nicaragua* (San José, FLACSO).
- Roberts, B. (1996): “The Social Context of Citizenship in Latin America”, *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol. 20, N.º1
- SECPLAN. (1994): Pobreza, potencialidad y focalización municipal *Documento* (Tegucigalpa, Secretaría de Programación, Coordinación y Presupuesto), Libro Q.
- Segovia, A. (2002): *Transformación estructural y reforma económica en El Salvador*, (Guatemala, D y D Consultores y F&G editores).
- Smith, P. y Guarnizo, L. (eds): (1998): *Transnationalism from Below*, (New Brunswick, Transaction Publishers).

- Sojo, C. (1997): *Los de en medio. La nueva pobreza en Costa Rica*, (San José, FLACSO)
- (1999): *Democracias con fracturas. Gobernabilidad, reforma económica y transición en Centroamérica*, (San José, FLACSO).
- Sojo, C. y Pérez Sáinz, J.P. (2002): Reinvertir lo social en América Latina, en C. Sojo (ed.): *Desarrollo social en América Latina: temas y desafíos para las políticas públicas*, (San José, FLACSO/Banco Mundial).
- Steele, D. (1993): Guatemala, en G. Psacharopoulos y H. A. Patrinos (ed.). (1993): *Indigenous People an Poverty in Latin American: an Empirical Analysis*. (Washington, The World Bank).
- The World Bank. (1994): Nicaragua Poverty Profile. Preliminary Findings of the 1993. Living Standards Measurement Survey *Documento*, (Washington, The World Bank).
- Torres-Rivas, E. (1984): ¿Quién destapó la caja de Pandora?, en D. Camacho y M. Rojas (comp.): *La crisis centroamericana* (San José, EDUCA/FLACSO).
- (1985): Notas para comprender la crisis política centroamericana, en J.Labastida *et al.*: *Centroamérica. Crisis y política internacional* (México, Siglo XXI).
- (1987): Escenarios, sujetos, desenlaces. Reflexiones sobre la crisis centroamericana, en E. Torres-Rivas: *Centroamérica: la democracia posible*, (San José, EDUCA/FLACSO).
- Trejos, J.D. (1992): Mercado de trabajo y pobreza urbana en Costa Rica *Documentos de Trabajo*. N.º 162, (San José, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas/UCR).
- Von Hoegen, M. y Palma, D. (1999): *Los pobres explican la pobreza: el caso de Guatemala* (Guatemala, Universidad Rafael Landívar)
- Walter, K. (2000): La educación en Centroamérica: reflexiones en torno a sus problemas y su potencial *CA 2020: Documento de trabajo*, N.º 10 (Hamburgo, Instituto de Estudios Iberoamericanos).